



EMPRESA ELECTRICA DE IQUIQUE S.A.

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

**(Expresados en miles de pesos chilenos)
Correspondientes a los períodos terminados al
30 de septiembre de 2017 y 2016**

CONTENIDO

I. ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS.

ESTADO INTERMEDIO DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADO.

Activos.

Patrimonio y pasivos.

ESTADO INTERMEDIO DE RESULTADOS POR FUNCION.

ESTADO INTERMEDIO DE RESULTADOS INTEGRAL.

ESTADO INTERMEDIO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO.

ESTADO INTERMEDIO DE FLUJO DE EFECTIVO DIRECTO.

II. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS.

M\$ Miles de pesos chilenos.
CL \$ Pesos chilenos.

EMPRESA ELECTRICA DE IQUIQUE S.A.
ESTADO INTERMEDIO DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADO
Al 30 de septiembre de 2017 (no auditado) y 31 de diciembre de 2016.
(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

ACTIVOS	Nota	30-09-2017 M\$	31-12-2016 M\$
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo.	6	58	25
Otros activos no financieros.	10	19.506	14.690
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.	7	15.624.948	20.409.643
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas.	8	2.401.941	161.281
Activos por impuestos.	9	0	1.026.085
Total activos corrientes		18.046.453	21.611.724
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Cuentas por cobrar.	7	42.931	40.772
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación.	11	15.440.094	15.101.470
Activos intangibles distintos de la plusvalía.	12	1	1
Plusvalía.	13	394.301	394.301
Propiedades, planta y equipo.	14	47.863.276	45.206.323
Total activos no corrientes		63.740.603	60.742.867
TOTAL ACTIVOS		81.787.056	82.354.591

EMPRESA ELECTRICA DE IQUIQUE S.A.
ESTADO INTERMEDIO DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADO
Al 30 de septiembre de 2017 (no auditado) y 31 de diciembre de 2016.
(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

PATRIMONIO Y PASIVOS	Nota	30-09-2017 M\$	31-12-2016 M\$
PASIVOS CORRIENTES			
Otros pasivos financieros.	17	9.106.062	585.651
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.	18	9.017.000	8.163.914
Cuentas por pagar a entidades relacionadas.	8	331.711	3.539.823
Otras provisiones.	19	270.176	291.245
Pasivos por impuestos.	9	299.079	0
Otros pasivos no financieros.	21	429.778	556.533
Total pasivos corrientes		19.453.806	13.137.166
PASIVOS NO CORRIENTES			
Otros pasivos financieros.	17	7.620.594	16.440.032
Cuentas por pagar.	18	11.821	11.659
Pasivo por impuestos diferidos.	16	2.157.354	2.715.858
Provisiones por beneficios a los empleados.	20	942.118	949.848
Otros pasivos no financieros.	21	3.910.258	3.910.258
Total pasivos no corrientes		14.642.145	24.027.655
TOTAL PASIVOS		34.095.951	37.164.821
PATRIMONIO			
Capital emitido.	22	8.678.041	8.678.041
Ganancias (pérdidas) acumuladas.	22	23.323.575	19.897.691
Primas de emisión.		104.285	104.285
Otras reservas.	22	15.585.204	16.509.753
Total patrimonio		47.691.105	45.189.770
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS		81.787.056	82.354.591

EMPRESA ELECTRICA DE IQUIQUE S.A.

ESTADO INTERMEDIO DE RESULTADOS POR FUNCION

Por los períodos de nueve y tres meses terminados al 30 de septiembre de 2017 y 2016 (no auditados).

(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCION	del	01-01-2017	01-01-2016	01-07-2017	01-07-2016
	al	30-09-2017	30-09-2016	30-09-2017	30-09-2016
	Nota	M\$	M\$	M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias.	23	43.620.640	39.541.325	13.858.779	12.831.915
Costo de ventas	24	(35.298.357)	(31.644.399)	(11.481.338)	(10.504.143)
Ganancia bruta		8.322.283	7.896.926	2.377.441	2.327.772
Otros ingresos, por función.	23	35.625	28.279	16.276	8.787
Gasto de administración.	24	(4.406.804)	(4.334.046)	(1.589.246)	(1.470.277)
Otras ganancias (pérdidas).	24	137.204	16.846	(191.404)	49.011
Ganancias (pérdidas) de actividades operacionales.		4.088.308	3.608.005	613.067	915.293
Ingresos financieros.	25	116.770	337.738	46.122	(18.453)
Costos financieros.	25	(731.904)	(1.260.413)	(255.214)	(265.543)
Participación en ganancia (pérdida) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación.	11	598.014	783.743	161.518	204.081
Resultados por unidades de reajuste.	25	14.860	(7.361)	130	5.253
Ganancia (pérdida) antes de impuesto		4.086.048	3.461.712	565.623	840.631
Gasto por impuestos a las ganancias.	26	(803.393)	(509.776)	(104.704)	(136.254)
Ganancia (pérdida)		3.282.655	2.951.936	460.919	704.377
Ganancias por acción					
Ganancia por acción básica y diluida (\$ por acción)					
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas.	27	17,94	16,14	2,52	3,85
Ganancia (pérdida) por acción básica.	27	17,94	16,14	2,52	3,85

EMPRESA ELECTRICA DE IQUIQUE S.A.

ESTADO INTERMEDIO DE RESULTADOS INTEGRAL

Por los períodos de nueve y tres meses terminados al 30 de septiembre de 2017 y 2016 (no auditados).

(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL	del	01-01-2017	01-01-2016	01-07-2017	01-07-2016
	al	30-09-2017	30-09-2016	30-09-2017	30-09-2016
	Nota	M\$	M\$	M\$	M\$
Ganancia (pérdida)		3.282.655	2.951.936	460.919	704.377
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del período, antes de impuestos					
Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos.	22.8	(51.710)	89.405	39.671	(5.388)
Otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del período, antes de impuestos		(51.710)	89.405	39.671	(5.388)
Participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación que se reclasificará al resultado del período, antes de impuestos.	22.8	(11.840)	22.403	13.930	0
Otro resultado integral que se reclasificará al resultado de período, antes de impuestos		(11.840)	22.403	13.930	0
Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos		(63.550)	111.808	53.601	(5.388)
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán a resultado del período					
Impuesto a las ganancias relacionado con planes de beneficios definidos de otro resultado integral	22.8	13.961	(24.139)	(10.712)	1.455
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del período		13.961	(24.139)	(10.712)	1.455
Otro resultado integral		(49.589)	87.669	42.889	(3.933)
Total resultado integral		3.233.066	3.039.605	503.808	700.444

EMPRESA ELECTRICA DE IQUIQUE S.A.

ESTADO INTERMEDIO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Por los períodos de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2017 y 2016 (no auditados).

(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

Estado de cambios en el patrimonio	Capital emitido	Primas de emisión	Reservas				Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio
			Superávit de revaluación	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	Otras reservas varias	Total reservas		Patrimonio total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Patrimonio al comienzo del ejercicio al 1 de enero de 2017	8.678.041	104.285	15.247.507	466.211	796.035	16.509.753	19.897.691	45.189.770
Cambios en patrimonio								
Resultado integral								
Ganancia (pérdida)		0					3.282.655	3.282.655
Otro resultado integral		0	0	(49.589)	0	(49.589)		(49.589)
Total resultado integral	0	0	0	(49.589)	0	(49.589)	3.282.655	3.233.066
Dividendos.		0				0	(731.731)	(731.731)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios, patrimonio.	0	0	(874.960)	0	0	(874.960)	874.960	0
Total incremento (disminución) en el patrimonio	0	0	(874.960)	(49.589)	0	(924.549)	3.425.884	2.501.335
Patrimonio al final del período al 30 de septiembre de 2017	8.678.041	104.285	14.372.547	416.622	796.035	15.585.204	23.323.575	47.691.105

EMPRESA ELECTRICA DE IQUIQUE S.A.

ESTADO INTERMEDIO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Por los períodos de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2017 y 2016 (no auditados).

(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

Estado de cambios en el patrimonio	Capital emitido	Primas de emisión	Reservas				Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio
			Superavit de revaluación	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	Otras reservas varias	Total reservas		Patrimonio total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Patrimonio al comienzo del ejercicio al 1 de enero de 2016	8.678.041	104.285	12.788.538	372.056	796.035	13.956.629	19.245.829	41.984.784
Cambios en patrimonio								
Resultado integral								
Ganancia (pérdida)		0					2.951.936	2.951.936
Otro resultado integral		0	0	87.669	0	87.669		87.669
Total resultado integral	0	0	0	87.669	0	87.669	2.951.936	3.039.605
Dividendos.		0				0	(2.077.651)	(2.077.651)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios, patrimonio.	0	0	(395.568)	0	0	(395.568)	395.568	0
Total incremento (disminución) en el patrimonio	0	0	(395.568)	87.669	0	(307.899)	1.269.853	961.954
Patrimonio al final del período al 30 de septiembre de 2016	8.678.041	104.285	12.392.970	459.725	796.035	13.648.730	20.515.682	42.946.738

EMPRESA ELECTRICA DE IQUIQUE S.A.

ESTADO INTERMEDIO DE FLUJO DE EFECTIVO DIRECTO

Por los períodos de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2017 y 2016 (no auditados).

(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR METODO DIRECTO	del	01-01-2017	01-01-2016
	al	30-09-2017	30-09-2016
	Nota	M\$	M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios.		59.306.067	61.541.523
Cobros procedentes de primas y prestaciones, anualidades y otros beneficios de pólizas suscritas.		0	17.090
Otros cobros por actividades de operación.		268.647	97.586
Clases de pagos			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios.		(43.153.285)	(41.421.331)
Pagos a y por cuenta de los empleados.		(2.601.643)	(2.577.852)
Otros pagos por actividades de operación.		(1.773.512)	(2.721.008)
Otros cobros y pagos de operación			
Dividendos recibidos.		247.550	446.550
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados).		(16.894)	(2.744.951)
Otras entradas (salidas) de efectivo.		20.277	19.191
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		12.297.207	12.656.798
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo.		6.639	354.774
Compras de propiedades, planta y equipo.		(5.368.783)	(3.094.611)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		(5.362.144)	(2.739.837)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Préstamos de entidades relacionadas.	8	447.126.824	219.230.524
Pagos de préstamos a entidades relacionadas.	8	(452.585.557)	(226.090.617)
Dividendos pagados.		(741.963)	(2.388.948)
Intereses recibidos.		73.421	1.126
Intereses pagados.		(807.755)	(850.997)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		(6.935.030)	(10.098.912)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		33	(181.951)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período o ejercicio.	6	25	182.986
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período o ejercicio		58	1.035

INDICE A LAS NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

Correspondientes al 30 de septiembre de 2017 y 2016.

1.-	INFORMACION GENERAL.	15
2.-	DESCRIPCIÓN DE LOS SECTORES DONDE PARTICIPA LA SOCIEDAD	15
2.1.-	Aspectos regulatorios.	15
2.2.-	Mercado de distribución de electricidad.	16
3.-	RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES.	21
3.1.-	Bases de preparación de los estados financieros.	21
3.2.-	Nuevos estándares, interpretaciones y enmiendas adoptadas por Compañía General de Electricidad S.A.	22
3.3.-	Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, no vigentes para el ejercicio 2017, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada de las mismas.	22
3.4.-	Inversiones contabilizadas utilizando el método de participación.	25
3.5.-	Transacciones en moneda extranjera y unidades de reajuste.	25
3.6.-	Información financiera por segmentos operativos.	26
3.7.-	Propiedades, planta y equipo.	26
3.8.-	Propiedades de inversión.	28
3.9.-	Menor valor o plusvalía comprada (Goodwill).	28
3.10.-	Activos intangibles distintos de la plusvalía.	28
3.11.-	Costos por intereses.	29
3.12.-	Pérdidas por deterioro del valor de los activos.	29
3.13.-	Activos financieros.	29
3.14.-	Inventarios.	31
3.15.-	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.	32
3.16.-	Efectivo y equivalentes al efectivo.	32
3.17.-	Capital social.	32
3.18.-	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.	32
3.19.-	Préstamos y otros pasivos financieros.	33
3.20.-	Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.	33
3.21.-	Obligaciones por beneficios a los empleados.	33
3.22.-	Provisiones.	34
3.23.-	Subvenciones estatales.	35
3.24.-	Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.	35
3.25.-	Reconocimiento de ingresos.	35
3.26.-	Arrendamientos.	36
3.27.-	Contratos de construcción.	37
3.28.-	Distribución de dividendos.	37
3.29.-	Costo de ventas.	37
3.30.-	Estado de flujos de efectivo	37
4.-	ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRITICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.	38
4.1.-	Estimación del deterioro de la plusvalía comprada.	38
4.2.-	Beneficios por Indemnizaciones por cese pactadas (PIAS).	38
4.3.-	Tasaciones de propiedades, planta y equipo.	38
4.4.-	Reconocimiento de ingresos y costos de energía - Efectos de Precios de Contratos de Suministro y de Precios de Subtransmisión.	39
5.-	POLITICA DE GESTION DE RIESGOS.	40
5.1.-	Riesgo financiero.	40
6.-	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO.	43
7.-	DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR.	43

7.1.- Composición del rubro.	43
7.2.- Estratificación de la cartera.	46
7.3.- Resumen de estratificación de la cartera deudores comerciales.	47
7.4.- Cartera protestada y en cobranza judicial.	48
7.5.- Provisión y castigos.	48
7.6.- Número y monto de operaciones.	48
8.- CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS.	49
8.1.- Saldos y transacciones con entidades relacionadas.	50
8.2.- Directorio y gerencia de la sociedad.	53
9.- ACTIVOS, PASIVOS POR IMPUESTOS.	54
10.- OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS.	54
11.- INVERSIONES CONTABILIZADAS UTILIZANDO EL METODO DE LA PARTICIPACION.	55
11.1.- Composición del rubro.	55
11.2.- Inversiones en asociadas.	56
12.- ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTO DE LA PLUSVALIA.	58
12.1.- Composición y movimientos de los activos intangibles.	58
13.- PLUSVALIA.	59
14.- PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.	60
14.1.- Vidas útiles.	60
14.2.- Detalle de los rubros.	60
14.3.- Reconciliación de cambios en propiedades, planta y equipo.	62
14.4.- Política de inversiones en propiedades, planta y equipo.	63
14.5.- Costo por intereses.	63
14.6.- Información a considerar sobre los activos revaluados.	63
15.- DETERIORO DE ACTIVOS.	65
15.1.- Prueba de deterioro de propiedad, planta y equipo, plusvalía comprada y otros activos intangibles de vida útil indefinida.	65
15.2.- Pérdidas por deterioro del valor y reversión de las pérdidas por deterioro del valor.	66
16.- IMPUESTOS DIFERIDOS.	67
16.1.- Activos por impuestos diferidos.	67
16.2.- Pasivos por impuestos diferidos.	67
16.3.- Movimientos de impuesto diferido del estado de situación financiera.	67
16.4.- Compensación de partidas.	68
17.- PASIVOS FINANCIEROS.	69
17.1.- Clases de otros pasivos financieros.	69
17.2.- Préstamos bancarios - desglose de monedas y vencimientos.	70
18.- CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR.	71
18.1.- Pasivos acumulados (o devengados).	71
18.2.- Información cuentas comerciales y otras cuentas por pagar con pagos al día.	71
19.- OTRAS PROVISIONES.	72
19.1.- Provisiones – saldos.	72
19.2.- Movimiento de las provisiones.	73
20.- PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.	74
20.1.- Detalle del rubro.	74
20.2.- Detalle de las obligaciones post empleo y similares.	74
20.3.- Balance de las obligaciones post empleo y similares.	74

20.4.- Gastos reconocidos en el estado de resultados.	75
20.5.- Hipótesis actuariales	75
21.- OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS.	76
21.1.- Ingresos diferidos.	76
21.2.- Contratos de construcción.	77
22.- PATRIMONIO NETO.	77
22.1.- Gestión de capital.	77
22.2.- Capital suscrito y pagado.	78
22.3.- Número de acciones suscritas y pagadas.	78
22.4.- Política de dividendos.	78
22.5.- Dividendos.	78
22.6.- Reservas.	79
22.7.- Ganancias (pérdidas) acumuladas.	79
22.8.- Reconciliación del movimiento en reservas de los otros resultados integrales.	80
23.- INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.	81
23.1.- Ingresos ordinarios.	81
23.2.- Otros ingresos, por función.	82
24.- COMPOSICIÓN DE RESULTADOS RELEVANTES.	82
24.1.- Gastos por naturaleza.	82
24.2.- Gastos de personal.	82
24.3.- Depreciación y amortización.	83
24.4.- Otras ganancias (pérdidas).	83
25.- RESULTADO FINANCIERO.	83
25.1.- Composición unidades de reajuste.	84
26.- GASTO POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS.	84
26.1.- Efecto en resultados por impuestos a las ganancias.	84
26.2.- Localización del efecto en resultados por impuestos a las ganancias.	85
26.3.- Conciliación entre el resultado por impuestos a las ganancias contabilizado y la tasa efectiva.	85
26.4.- Efecto en los resultados integrales por impuestos a las ganancias.	86
26.5.- Diferencias temporarias no reconocidas.	86
27.- GANANCIAS POR ACCION.	86
28.- INFORMACION POR SEGMENTO.	86
28.1.- Criterios de segmentación.	86
28.2.- Cuadros de resultados por segmentos.	88
28.3.- Cuadros de resultados por segmentos geográficos.	89
28.4.- Flujos de efectivo por segmento por método directo.	89
29.- CONTINGENCIAS, JUICIOS Y OTROS.	90
29.1.- Juicios y otras acciones legales.	90
29.2.- Juicios arbitrales.	90
29.3.- Sanciones administrativas.	90
29.4.- Sanciones.	90
29.5.- Restricciones.	91
29.6.- Otras acciones legales.	91
30.- GARANTIAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS, OTROS ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES Y OTROS COMPROMISOS.	91
31.- DISTRIBUCION DEL PERSONAL.	91
32.- MEDIO AMBIENTE.	92

33.- HECHOS POSTERIORES.

92

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

Correspondientes al 30 de septiembre de 2017 y 2016.

1.- INFORMACION GENERAL.

Empresa Eléctrica de Iquique S.A. (en adelante la “Sociedad” o “Eliqsa”), Rut 96.541.870-9 es una sociedad anónima abierta y tiene su domicilio social en Zegers N° 469 en la ciudad de Iquique en la República de Chile. La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile bajo el N° 0333, cotiza sus acciones en la Bolsa de Comercio de Santiago y la Bolsa Electrónica de Chile.

Empresa Eléctrica de Iquique S.A. posee una presencia significativa en el sector eléctrico, particularmente en distribución, transmisión y comercialización de energía eléctrica en la I Región de Chile, teniendo como preocupación preferente la atención a sus clientes, los cuales se encuentran repartidos en las comunas de Iquique, Pica, Pozo Almonte, Huara y Alto Hospicio, entre otros.

A contar del 27 de junio de 2017 Emel Norte S.A. es Absorbida por Compañía General de Electricidad pasando Eliqsa a ser una subsidiaria directa de ésta. CGE S.A. es integrante del grupo GAS NATURAL FENOSA, cuya sociedad matriz es GAS NATURAL SDG, S.A. El accionista propietario del 100% de las acciones de Compañía General de Electricidad S.A. es GAS NATURAL FENOSA INTERNACIONAL S.A. Agencia en Chile, que a su vez es controlada, directa e indirectamente, en un 100% por GAS NATURAL SDG, S.A. Asimismo, el controlador final de GAS NATURAL SDG, S.A. es Criteria Caixa Holding, S.A.U., en adelante grupo “la Caixa”, el grupo Repsol y Global Infrastructure Management (a través de su sociedad GIP III Canary 1), quienes en conjunto controlan un 64,4% de GAS NATURAL SDG, S.A.

Al 30 de septiembre de 2017, grupo “la Caixa” poseía el 24,4% de participación en el capital social de GAS NATURAL SDG, S.A, el grupo Repsol 20% y Global Infrastructure Management el 20,0% de participación en el mismo.

La emisión de estos estados financieros correspondientes al período terminado al 30 de septiembre de 2017, fue aprobada por el Directorio en Sesión Extraordinaria N° 447 de fecha 30 de octubre de 2017, quien con dicha fecha autorizó además su publicación.

2.- DESCRIPCIÓN DE LOS SECTORES DONDE PARTICIPA LA SOCIEDAD

Eliqsa participa en el negocio de transmisión y distribución de energía eléctrica en la Región de Tarapacá.

2.1.- Aspectos regulatorios.

Los negocios de Eliqsa están sujetos a la normativa contemplada en la Ley General de Servicios Eléctricos (DFL N° 4-2006 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción). El objetivo de dicha Ley es definir un marco regulatorio que restringe el poder discrecional del gobierno a través del establecimiento de criterios objetivos, de forma tal que el resultado sea la asignación económicamente eficiente de recursos en el sector eléctrico.

El sistema regulatorio, vigente desde 1982, aunque ha sufrido algunas modificaciones importantes en los últimos años, permitió, en términos generales, un desarrollo satisfactorio del sector eléctrico, además de su tránsito desde un sistema de propiedad estatal a otro de propiedad mayoritariamente privada. Asimismo,

contribuyó a un rápido proceso de crecimiento, con altas tasas de inversión durante la última década, a la diversificación de la oferta en generación, e importantes reducciones en los costos de producción, transporte y distribución. Sin perjuicio de esto y no obstante el resultado positivo de los últimos procesos de licitación de suministro eléctrico, adjudicados a partir de diciembre de 2014 a la fecha, aún existen dificultades que afectan el desarrollo de proyectos de generación y transmisión, incorporando incertidumbre a la oferta de energía y sus precios.

En lo relativo al segmento de distribución, en el cual la Sociedad desarrolla sus actividades, las inversiones se han efectuado normalmente, respondiendo adecuadamente a las necesidades de la demanda.

El mercado ha sido dividido en dos categorías: a) clientes sujetos a fijación de precios o clientes regulados, que corresponden principalmente a aquellos cuya potencia conectada es igual o inferior a 5.000 kW y; b) clientes no sujetos a fijación de precios o clientes libres. Las tarifas aplicables a clientes regulados son fijadas por la autoridad, mientras que los precios de suministro para clientes libres se pactan libremente. Adicionalmente, los clientes regulados que tienen una potencia conectada mayor a 500 kW se encuentran facultados para optar entre la tarifa regulada y una de precio libre.

En relación con la posibilidad que clientes que se encuentran en el mercado regulado opten por acceder al mercado de los clientes libres, dicha situación no debería representar efectos significativos en los resultados de las empresas concesionarias en la medida en que se acojan a las opciones tarifarias de peajes de distribución existentes.

2.2.- Mercado de distribución de electricidad.

Eliqsa participa en el negocio de distribución de energía eléctrica abasteciendo a 100.223 clientes en la Región de Tarapacá, con ventas físicas que alcanzaron a 365 GWh, en el período terminado al 30 de septiembre de 2017.

Contratos de suministro:

Para abastecer el consumo de sus clientes regulados, ELIQSA cuenta con contratos de suministro de energía y potencia a precio regulado suscritos en el marco de las licitaciones efectuadas entre los años 2008 y 2016. En efecto, para abastecer los consumos de sus clientes regulados, la distribuidora mantiene contratos con los generadores Engie Energía Chile S.A., Aela Generación S.A., Parque Eólico Cabo Leones I S.A., Parque Solar Fotovoltaico Luz del Norte SpA, Empresa Eléctrica Rucatayo S.A., Acciona Energía Chile Holdings, S.A., Aela Generación S.A., Besalco Energía Renovable S.A., Caman Eólica SpA, Cerro Tigre Eólica SpA, Ckani Eólica SpA, Coihue Eólica SpA, Cox Energy Chile SpA, ENEL Generación Chile S.A., Esperanza Eólica SpA, Ibereólica Cabo Leones II S.A., Ibereólica Cabo Leones III S.A., Maria Elena Solar S.A., OPDE Chile SpA, Parque Eólico Cabo Leones I S.A., Puelche Sur Eólica SpA, Tchamma Eólica SpA, WPD Duqueco SpA, WPD Malleco II SpA, WPD Malleco SpA, WPD Negrete SpA y WPD Santa Fe SpA.

Así, Eliqsa ha asegurado el suministro de sus clientes sometidos a regulación de precios, suscribiendo contratos de largo plazo con proveedores cuyas solvencias han sido clasificadas, por reconocidas empresas del mercado, en categorías de bajo nivel de riesgo.

Demanda:

El crecimiento de la demanda está fuertemente vinculado con el crecimiento de la región. En Chile, como nación en desarrollo, el consumo per cápita aún es bajo, en comparación con el de países desarrollados. Por lo tanto, las perspectivas de crecimiento del consumo de energía eléctrica son altas, lo que se traduce en que el riesgo relacionado a la volatilidad y evolución de la demanda es bastante reducido, incluso considerando el impacto que podría generar la implementación de planes de eficiencia energética, los que tienden a traducirse en reducciones de la demanda que experimentan las empresas concesionarias y con ello, de los correspondientes ingresos. Además, este último riesgo se encuentra acotado si se tiene en cuenta que la experiencia internacional demuestra que para que dichos planes sean efectivos es necesario desacoplarlos de los ingresos de las empresas concesionarias, lo que independiza los ingresos de éstas de las variaciones de consumo que experimenten los clientes.

Precios:

El segmento de distribución de electricidad en Chile se encuentra regulado por el Estado, debido a que presenta las características propias de un monopolio natural. Consecuentemente, se establece un régimen de concesiones para el establecimiento, operación y explotación de redes de distribución de servicio público, donde se delimita territorialmente la zona de operación de las empresas distribuidoras. Asimismo, se regulan las condiciones de explotación de este negocio, precios que se pueden cobrar a clientes regulados y la calidad de servicio que debe prestar.

El marco regulatorio de la industria eléctrica en Chile, está definido por la Ley General de Servicios Eléctricos cuyo texto se encuentra contenido en el DFL N° 4-2006 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, el Reglamento de la Ley General de Servicios Eléctricos (Decreto N° 327-1997 del Ministerio de Minería), los decretos tarifarios y demás normas técnicas y reglamentarias emanadas del referido ministerio, del Ministerio de Energía, de la Comisión Nacional de Energía (CNE) y de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles.

Valor agregado de distribución (VAD):

La tarifa regulada de distribución, que es fijada cada cuatro años por la Comisión Nacional de Energía, resulta de la suma de tres componentes:

- El precio de nudo, fijado por la autoridad en el punto de interconexión de las instalaciones de transmisión con las de distribución, (a partir de enero de 2010, se debe considerar el precio de los contratos de suministro que hayan suscrito las distribuidoras, como resultado de las licitaciones realizadas para dar cumplimiento a la modificación legal introducida por la Ley Corta II),
- Cargo único por concepto de uso del Sistema Troncal y
- Valor Agregado de Distribución (VAD), también fijado por la autoridad sectorial.

Como el precio de nudo corresponde al precio aplicable a la compra de energía para consumos sometidos a regulación de precios y el cargo único por uso del Sistema Troncal se debe traspasar a los propietarios de dichos sistemas, la distribuidora recauda sólo el VAD, componente que le permite cubrir los costos de operación y mantenimiento del sistema de distribución, los correspondientes costos de comercialización y rentar sobre todas las instalaciones.

La Ley General de Servicios Eléctricos establece que cada 4 años se debe efectuar el cálculo de los costos de los componentes del VAD, basado en el dimensionamiento de empresas modelo de distribución de energía eléctrica, las cuales deben ser eficientes y satisfacer óptimamente la demanda con la calidad de servicio determinada en la normativa vigente.

La ley establece que las concesionarias deben mantener una rentabilidad agregada, esto es considerando a todas las empresas como un conjunto, dentro de una banda del $10\% \pm 4\%$ al momento de la determinación del Valor Agregado de Distribución.

Así, el retorno sobre la inversión para una distribuidora dependerá de su desempeño relativo a los estándares determinados para la empresa modelo. El sistema tarifario permite que aquellas más eficientes, obtengan retornos superiores a los de la empresa modelo.

El valor agregado de distribución considera:

- Costos fijos por concepto de gastos de administración, facturación y atención del usuario, independiente de su consumo;
- Pérdidas medias de distribución en potencia y energía;
- Costos estándares de inversión, mantención y operación asociados a la distribución, por unidad de potencia suministrada. Los costos anuales de inversión se calculan considerando el Valor Nuevo de Reemplazo, de instalaciones adaptadas a la demanda, su vida útil, y una tasa de actualización, igual al 10% real anual.

Para la determinación del Valor Agregado de Distribución, CNE y las propias empresas concesionarias realizan estudios, cuyos resultados son ponderados en la proporción de dos tercios y un tercio, respectivamente. Con los valores agregados definitivos, la Comisión Nacional de Energía estructura fórmulas tarifarias finales y sus fórmulas de indexación, las cuales, de acuerdo con los procedimientos establecidos, son fijadas mediante decreto del Ministerio de Energía. Actualmente, dichas fórmulas de indexación, que son aplicadas mensualmente, consideran las variaciones del IPC, del IPMN, del precio del cobre y del dólar, reflejando las variaciones en los precios de los principales insumos que afectan los costos de la distribución de electricidad.

Adicionalmente, dada la existencia de economías de escala en la actividad de distribución de electricidad, las empresas alcanzan anualmente rendimientos crecientes con el aumento de la cantidad de clientes y de la demanda en sus zonas de concesión, los cuales son incorporados en las tarifas reguladas y transferidos a los clientes mediante la aplicación de factores de ajuste anuales determinados por CNE.

El 24 de agosto de 2017 fue publicado en el Diario Oficial el Decreto N° 11T-2016 del Ministerio de Energía, que fija las fórmulas tarifarias para el cuatrienio noviembre 2016 - noviembre 2020, con vigencia desde el 4 de noviembre del 2016.

Precios de compra traspasados a público:

Como ya se manifestó, uno de los componentes de la tarifa regulada de distribución corresponde al precio de nudo, fijado por la autoridad, en el punto de interconexión de las instalaciones de transmisión con las de distribución. Dicho precio considera el valor de los contratos de suministro que hayan suscrito las distribuidoras como resultado de las licitaciones realizadas en cumplimiento del artículo 131° de la Ley General de Servicios Eléctricos, así como también, los costos asociados al uso de las instalaciones de subtransmisión, las que permiten entregar suministro eléctrico a los sistemas de distribución. Respecto a esto último, el 9 de abril de 2013 fue publicado el Decreto 14-2012 del Ministerio de Energía, mediante el cual se fijan las tarifas de sistemas de subtransmisión y de transmisión adicional y sus fórmulas de indexación a partir del 1 de enero de 2011, cuya vigencia fue extendida hasta diciembre de 2017 por la Ley 20.936, publicada el 20 de julio de 2016, que modificó la Ley General de Servicios Eléctricos. El referido Decreto 14-2012 fue ajustado mediante Decreto 1T-2017 del Ministerio de Energía, publicado en el Diario Oficial del 27 de mayo de 2017.

En relación a las tarifas de compra de energía establecidas en los diversos contratos de suministro suscritos con generadores como resultado de los procesos licitatorios, éstas son traspasadas a las tarifas de los clientes regulados en las correspondientes fijaciones de precios de nudo promedio.

Así, el 4 de marzo de 2016 fue publicado el Decreto 1T-2016; el 23 de mayo de 2016, el Decreto 4T-2016; el 17 de junio de 2016, el Decreto 7T-2016; el 6 de agosto de 2016, el Decreto 8T-2016; y el 1 de septiembre de 2016, el Decreto 9T-2016 (rectificado por el Decreto 10T-2016), todos del Ministerio de Energía, mediante los cuales se fijan precios de nudo promedio con vigencia a contar del 1 de enero de 2016, 1 de marzo de 2016, 1 de abril de 2016, 1 de mayo de 2016 y 1 de septiembre de 2016, respectivamente.

Del mismo modo, mediante el Oficio N° 3645 del 28 de marzo de 2016, la Superintendencia de Electricidad y Combustibles instruyó la reliquidación del Decreto 1T-2016, y a través del Oficio N° 10571/2016 del 12 de agosto de 2016, las reliquidaciones de los Decretos 4T-2016 y 7T-2016.

Respecto a la reliquidación de los decretos publicados con posterioridad a la Ley 20.936, las diferencias de facturación deberán ser traspasadas a los clientes regulados a través de las tarifas del decreto semestral siguiente, reajustadas de acuerdo al interés corriente vigente a la fecha de dictación de dicho decreto.

Aún, se encuentra pendiente la publicación del decreto de precios de nudo promedio que fijará los precios con vigencia a contar del mes de enero y julio de 2017.

Todo lo anterior ha obligado a efectuar provisiones de modo de considerar su impacto en los resultados.

Precios de servicios asociados al suministro:

Por otra parte, en la misma ocasión en que se fija el Valor Agregado de Distribución, cada cuatro años, se fijan los precios de los servicios asociados al suministro de electricidad. Los servicios más relevantes son los de apoyos en postes a empresas de telecomunicaciones, arriendo de medidores, suspensión y reconexión de servicios, pago fuera de plazo y ejecución de empalmes.

El procedimiento para la fijación de los precios de dichos servicios se encuentra contenido en el Decreto N° 341 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, de fecha 12 de diciembre de 2007, publicado en el Diario Oficial del 10 de marzo de 2008.

En dicho reglamento se establece que la revisión y determinación de nuevas tarifas de servicios no consistentes en suministro de energía que se efectúe con ocasión del proceso de fijación de tarifas de suministro de distribución, debe hacerse sobre la base de los estudios de costos del valor agregado de distribución y de criterios de eficiencia, debiendo ser plenamente coherentes. Dicha coherencia se funda en el hecho que una misma empresa es la que provee el servicio de distribución y los servicios no consistentes en suministro de energía, lo que debe reflejarse en los estudios que se realicen.

Para dar cumplimiento a lo anterior, CNE debe encargar un estudio de costos, que es financiado, licitado y supervisado por ella, en el cual se estiman los costos del valor agregado de distribución y de los servicios no consistentes en suministro de energía. El resultado del estudio contratado debe contar con capítulos plenamente identificables y auto-contenidos, uno referido a los costos del valor agregado de distribución y otro a la estimación tarifaria de los servicios no consistentes en suministro de energía.

Así, en lo referido a los precios de los servicios asociados, los estudios son publicados por la Comisión Nacional de Energía. Posteriormente, CNE debe elaborar y publicar un Informe Técnico, considerando las observaciones que hayan efectuado las empresas, el cual es sometido al dictamen del Panel de Expertos, en caso de que existan discrepancias.

El 14 de marzo de 2014, fue publicado el Decreto 8T/2013 del Ministerio de Energía, mediante el cual se fija los precios de los servicios al suministro de electricidad vigentes a contar de dicha fecha. A esta fecha se encuentra pendiente de publicación el decreto que fijará los precios de los servicios asociados al suministro correspondiente al cuatrienio 2016-2020.

De todo lo indicado anteriormente, se puede concluir que el negocio de distribución de electricidad en Chile posee un nivel de riesgo aceptable desde el punto de vista tarifario ya que los precios son determinados por la legislación vigente mediante un mecanismo de carácter técnico, el cual permite obtener una rentabilidad razonable para los activos.

2.3 Mercado de transmisión de electricidad

A partir de la publicación de la Ley N° 20.936, con fecha 20 de julio de 2016, se modifica el marco regulatorio de los sistemas de transmisión, bajo el cual dichos sistemas se clasifican en: Transmisión Nacional (Troncal), Transmisión Zonal (Subtransmisión), Transmisión Dedicada (Adicional), Transmisión Asociada a Polos de Desarrollo y Transmisión de Interconexión Internacional.

Los sistemas de transmisión nacional están conformados por las líneas y subestaciones eléctricas que permiten el desarrollo de un mercado eléctrico común y posibilitan el abastecimiento de la totalidad de la demanda del sistema eléctrico, mientras que los sistemas de transmisión zonal corresponden a las líneas y subestaciones eléctricas dispuestas esencialmente para el abastecimiento actual o futuro de clientes regulados, territorialmente identificables, sin perjuicio del uso por parte de clientes libres o medios de generación. Por su parte, los sistemas de transmisión dedicada corresponden a las líneas y subestaciones eléctricas radiales, que encontrándose interconectadas al sistema eléctrico, están dispuestas esencialmente para el suministro de energía eléctrica a usuarios no sometidos a regulación de precios o para inyectar la producción de las centrales generadoras al sistema eléctrico.

Eliqa, en el ámbito de la transmisión, sólo participa del negocio de transmisión zonal.

Precios:

La definición de los segmentos que conforman el sistema de transmisión eléctrica y la metodología de tarifación de cada uno de ellos están contenidas en la Ley General de Servicios Eléctricos.

Las instalaciones existentes de Transmisión Zonal son remuneradas por medio de una tarifa regulada, que se determina cada cuatro años a través de un estudio tarifario, el que considera el valor anual de los sistemas de subtransmisión adaptados a la demanda de los siguientes 10 años y tiene vigencia para un periodo de cuatro años. El estudio busca minimizar el costo actualizado de inversión, operación y falla de las instalaciones eficientemente operadas.

En Transmisión Nacional y Transmisión Zonal, las obras nuevas se adjudican mediante procesos de licitación, cuyo valor resultante se paga por 20 años. Transcurrido dicho periodo, su valorización queda sometida al régimen de las obras existentes.

En el caso de ampliaciones, el Valor Anual de Inversión se remunera por 20 años (Valor de Inversión resultante de una licitación y tasa vigente al momento de la adjudicación).

Así, la regulación vigente alinea los ingresos del sector transmisión con la demanda eléctrica del país. Por lo anterior, los ingresos esperados tienen una relación directa con la tasa de crecimiento efectiva de la población y del PIB, existiendo la posibilidad de producirse variaciones entre los ingresos reales con respecto a los esperados.

De esta forma, se puede concluir que el negocio de transmisión y transformación de electricidad, posee un bajo nivel de riesgo desde el punto de vista regulatorio y tarifario, al contar con un marco regulatorio estable donde los precios son determinados con mecanismos de carácter técnico, diseñados para obtener una rentabilidad justa para los activos invertidos en este sector.

Demanda:

Los ingresos por transmisión zonal están directamente relacionados con la demanda requerida por las distribuidoras. Lo anterior entrega una alta correlación entre los ingresos por transmisión y el crecimiento económico imperante en las zonas donde opera, su desarrollo urbano asociado y el crecimiento del consumo per cápita, todos factores fuertemente relacionados con el consumo de energía eléctrica.

En ese sentido, es importante destacar la estabilidad del consumo eléctrico en Chile. Por lo anterior, el riesgo relacionado a la volatilidad y evolución de la demanda es más bien limitado en el mediano y largo plazo, sin perjuicio de situaciones puntuales que puedan afectar el consumo eléctrico en el corto plazo.

3.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los períodos y ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

3.1.- Bases de preparación de los estados financieros.

Los presentes estados financieros intermedios de la Sociedad han sido preparados de acuerdo a la Norma Internacional de Contabilidad N° 34 (NIC 34) incorporada a la Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por la International Accounting Standards Board (“IASB”).

Los estados financieros intermedios han sido preparados de acuerdo con el principio de costo, modificado por la revaluación de propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión y ciertos activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados o en patrimonio.

En la preparación de los estados financieros intermedios se han utilizado las políticas emanadas desde Compañía General de Electricidad.

En la preparación de los estados financieros intermedios se han utilizado estimaciones contables críticas para cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos y gastos. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros intermedios se describen en Nota 4.

Para el período terminado al 30 de septiembre de 2016 y el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016, se han efectuado reclasificaciones menores para facilitar su comparación con el período terminado al 30 de septiembre de 2017. Estas reclasificaciones no modifican el resultado ni el patrimonio del ejercicio anterior.

3.2.- Nuevos estándares, interpretaciones y enmiendas adoptadas por Compañía General de Electricidad S.A.

Los siguientes estándares, interpretaciones y enmiendas son obligatorios por primera vez para los ejercicios iniciados el 1 de enero de 2017.

- 3.2.1.- NIIF 12 “Revelación de intereses en otras entidades”. Las modificaciones aclaran los requerimientos de revelación de la NIIF 12, aplicables a la participación de una entidad en una subsidiaria, un negocio conjunto o una asociada que está clasificada como mantenido para la venta.
- 3.2.2. Modificación a NIC 7 “Estado de flujos de efectivo”, emitida en enero de 2016, requiere que una entidad revele información que permita a los usuarios de los Estados Financieros evaluar los cambios en las obligaciones derivadas de las actividades de financiación, incluyendo tanto los cambios derivados de los flujos de efectivo y los cambios que no son en efectivo.
- 3.2.3 Modificación a NIC 12 “Impuesto a las ganancias”, emitida en enero de 2016, aclara como registrar los activos por impuestos diferidos correspondientes a los instrumentos de deuda medidos al valor razonable.

3.3.- Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, no vigentes para el ejercicio 2017, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada de las mismas.

- 3.3.1.- NIIF 9, “Instrumentos financieros” cuya versión final fue emitida en julio de 2014. Modifica la clasificación y medición de los activos financieros e introduce un modelo “más prospectivo” de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas. Las entidades también tendrán la opción de aplicar en forma anticipada la contabilidad de ganancias y pérdidas por cambios de valor justo relacionados con el “riesgo crediticio propio” para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, sin aplicar los otros requerimientos de IFRS 9. Su aplicación es obligatoria a contar del 1 de enero de 2018 y su adopción anticipada es permitida.
- 3.3.2.- NIIF 15 “Ingresos procedentes de Contratos con Clientes”, emitida en mayo de 2014, es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de NIC 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones. Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Su aplicación es obligatoria a contar del 1 de enero de 2018 y su adopción anticipada es permitida.

3.3.3.- CINIIF 22 “Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas”. Emitida en diciembre de 2016. La Interpretación aborda la forma de determinar la fecha de la transacción a efectos de establecer la tasa de cambio a usar en el reconocimiento inicial del activo, gasto o ingreso relacionado (o la parte de estos que corresponda), en la baja en cuentas de un activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada en moneda extranjera, a estos efectos la fecha de la transacción, corresponde al momento en que una entidad reconoce inicialmente el activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada Si existen múltiples pagos o cobros anticipados, la entidad determinará una fecha de la transacción para cada pago o cobro de la contraprestación anticipada. La interpretación será de aplicación obligatoria para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2018 y su adopción anticipada es permitida.

3.3.4.- NIIF 16 “Arrendamientos”, emitida en enero de 2016, es una nueva norma que establece la definición de un contrato de arrendamiento y especifica el tratamiento contable de los activos y pasivos originados por estos contratos desde el punto de vista del arrendador y arrendatario. La nueva norma no difiere significativamente de la norma que la precede, NIC 17 Arrendamientos, con respecto al tratamiento contable desde el punto de vista del arrendador. Sin embargo, desde el punto de vista del arrendatario, la nueva norma requiere el reconocimiento de activos y pasivos para la mayoría de los contratos de arrendamientos. Su aplicación es obligatoria a contar del 1 de enero de 2019 y su adopción anticipada es permitida si ésta es adoptada en conjunto con NIIF 15 “Ingresos procedentes de Contratos con Clientes”.

3.3.5.- Enmienda a NIIF 2 “Pagos basados en acciones”. Emitida en junio de 2016. Estas enmiendas realizadas abordan las condiciones de cumplimiento cuando los pagos basados en acciones se liquidan en efectivo, la clasificación de transacciones de pagos basados en acciones, netas de retención de impuesto sobre la renta y la contabilización de las modificaciones realizadas a los términos de los contratos que modifiquen la clasificación de pagos liquidados en efectivo o liquidados en acciones de patrimonio

En la entrada en vigencia de la modificación no es obligatoria la reestructuración de los estados financieros de ejercicios anteriores, pero su adopción retrospectiva es permitida. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018 y se permite su adopción anticipada.

3.3.6.- Enmienda a NIIF 4 “Contratos de seguros”. Emitida en septiembre de 2016. Esta enmienda introduce las siguientes dos opciones para aquellas entidades que emitan contratos de seguros:

- La exención temporal y opcional de la aplicación de la NIIF 9, la cual estará disponible para las entidades cuyas actividades están predominantemente conectadas con los seguro. La excepción permitirá a las entidades que continúen aplicando la NIC 39 Instrumentos Financieros, Reconocimiento y valoración, hasta el 1 de enero de 2021.
- El enfoque de superposición, el cual, es una opción disponible para las entidades que adoptan IFRS 9 y emiten contratos de seguros, para ajustar las ganancias o pérdidas para determinados activos financieros; el ajuste elimina la volatilidad en valoración de los instrumentos financieros que pueda surgir de la aplicación de la

IFRS 9., permitiendo reclasificar estos efectos del resultado del ejercicio al otro resultado integral.

Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2018 y su adopción anticipada es permitida.

- 3.3.7.- NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos”. Esta modificación aclara que una entidad que es una organización de capital de riesgo, u otra entidad que califique, puede elegir, en el reconocimiento inicial valorar sus inversiones en asociadas y negocios conjuntos a valor razonable con cambios en resultados. Si una entidad que no es en sí misma una entidad de inversión tiene un interés en una asociada o negocio conjunto que sea una entidad de inversión, puede optar por mantener la medición a valor razonable aplicada su asociada. Las modificaciones deben aplicarse retrospectivamente y su vigencia es a partir del 1 de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada.
- 3.3.8.- NIC 40 “Propiedades de Inversión”. Esta modificación aclara cuando una entidad debe reclasificar bienes, incluyendo bienes en construcción o desarrollo en bienes de inversión, indicando que la reclasificación debe efectuarse cuando la propiedad cumple, o deja de cumplir, la definición de propiedad de inversión y hay evidencia del cambio en el uso del bien. Un cambio en las intenciones de la administración para el uso de una propiedad no proporciona evidencia de un cambio en el uso. Las modificaciones deben aplicarse de forma prospectiva y su vigencia es a partir del 1 de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada.
- 3.3.9.- Enmienda a NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos” y NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados”. Emitida en septiembre de 2014. Estas enmiendas abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de NIIF 10 y los de NIC 28 en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Establece que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una subsidiaria o no) se reconoce una ganancia o una pérdida completa. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una subsidiaria. La fecha de aplicación obligatoria de estas modificaciones está por ser determinada debido a que el IASB planea una investigación profunda que pueda resultar en una simplificación de contabilidad de asociadas y negocios conjuntos. Se permite su adopción inmediata.
- 3.3.10.- CINIIF 23 “Tratamiento sobre posiciones fiscales inciertas”. Emitida en junio de 2017. Esta interpretación aclara la aplicación de los criterios de reconocimiento y medición requeridos por la NIC 12 Impuestos sobre la renta cuando existe incertidumbre sobre los tratamientos fiscales. Se aplicará esta Interpretación para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019.
- 3.3.11.- NIIF 17 “Contratos de Seguros”. Emitida en mayo de 2017. Este estándar de contabilidad integral para contratos de seguros cubre el reconocimiento, la medición, presentación y divulgación. Una vez entrada en vigencia sustituirá a la NIIF 4 Contratos de Seguro emitida en 2005. La nueva norma aplica a todos los tipos de contratos de seguro, independientemente del tipo de entidad que los emiten.

La NIIF17 es efectiva para períodos de reporte que empiezan en o después de 1 de enero de 2021, con cifras comparativas requeridas, se permite la aplicación, siempre que la entidad también aplique la NIIF 9 y la NIIF 15.

La Administración de la Sociedad estima que la adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones, antes descritas, y que pudiesen aplicar a la Sociedad, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad en el ejercicio de su primera aplicación.

3.4.- Inversiones contabilizadas utilizando el método de participación.

Asociadas o coligadas son todas las entidades sobre las que la Sociedad ejerce influencia significativa pero no tiene control, lo cual generalmente está acompañado por una participación de entre un 20% y un 50% de los derechos de voto. Las inversiones en asociadas o coligadas se contabilizan por el método de participación e inicialmente se reconocen por su costo.

La participación de la Sociedad en las pérdidas o ganancias posteriores a la adquisición de sus coligadas o asociadas se reconoce en resultados, y su participación en los movimientos patrimoniales posteriores a la adquisición que no constituyen resultados, se imputan a las correspondientes reservas de patrimonio (y se reflejan según corresponda en el estado de resultados integral).

Cuando la participación de la Sociedad en las pérdidas de una coligada o asociada es igual o superior a su participación en la misma, incluida cualquier otra cuenta a cobrar no asegurada, la Sociedad no reconoce pérdidas adicionales, a no ser que haya incurrido en obligaciones o realizado pagos en nombre de la coligada o asociada.

Las ganancias o pérdidas de dilución en coligadas o asociadas se reconocen en el estado de resultados.

Las inversiones en asociadas del mismo grupo, pasan a ser tratadas como subsidiarias en cuanto a la presentación del valor patrimonial y de la plusvalía por poseer el control dentro del grupo.

3.5.- Transacciones en moneda extranjera y unidades de reajuste.

3.5.1.- Moneda funcional y de presentación.

Las partidas incluidas en los estados financieros de cada una de las entidades de la Sociedad se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (“moneda funcional”). La moneda funcional de Eliqa es el Peso chileno, que constituye además la moneda de presentación de los estados financieros de la Sociedad.

3.5.2.- Transacciones y saldos.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados, excepto que corresponda su diferimiento en el patrimonio neto, a través de otros resultados integrales, como es el caso de las derivadas de estrategias de coberturas de flujos de efectivo.

3.5.3.- Bases de conversión.

Los activos y pasivos pactados en unidades de fomento, se presentan a los siguientes valores de cierre respectivamente:

Fecha	CL \$ / UF
30-09-2017	26.656,79
31-12-2016	26.347,98
30-09-2016	26.224,30

CL \$ Pesos chilenos
U.F. Unidades de fomento

3.6.- Información financiera por segmentos operativos.

La información por segmento se presenta de manera consistente con los informes internos proporcionados a los responsables de tomar las decisiones operativas relevantes. Dichos ejecutivos son los responsables de asignar los recursos y evaluar el rendimiento del segmento operativo, el que ha sido identificado como eléctrico. Esta información se detalla en Nota 28.

3.7.- Propiedades, planta y equipo.

Los terrenos y edificios de la Sociedad, se reconocen inicialmente a su costo. La medición posterior de los mismos se realiza de acuerdo a NIC 16 mediante el método de retasación periódica a valor razonable.

Los equipos, instalaciones y redes destinados al negocio eléctrico, se reconocen inicialmente a su costo de adquisición y posteriormente son revalorizados mediante el método de retasación periódica a valor razonable.

Las tasaciones se llevan a cabo, a base del valor de mercado o valor de reposición técnicamente depreciado, según corresponda. La plusvalía por revalorización neta de los correspondientes impuestos diferidos se abona a la reserva o superávit por revaluación en el patrimonio neto a través del estado de resultados integral.

El resto de las propiedades, planta y equipo, tanto en su reconocimiento inicial como en su medición posterior, son valorados a su costo menos la correspondiente depreciación y deterioro acumulado de existir.

Los costos posteriores (reemplazo de componentes, mejoras, ampliaciones, crecimientos, etc.) se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos de las propiedades, planta y equipo vayan a fluir a la Sociedad y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de las reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del ejercicio o período en el que se incurrían.

Las construcciones u obras en curso, incluyen los siguientes conceptos devengados únicamente durante el período de construcción:

- Gastos financieros relativos a la financiación externa que sean directamente atribuibles a las construcciones, tanto si es de carácter específica como genérica. En relación con la financiación genérica, los gastos financieros activados se obtienen aplicando el costo promedio ponderado de financiación de largo plazo a la inversión promedio acumulada susceptible de activación no financiada específicamente.
- Gastos de personal relacionado en forma directa y otros de naturaleza operativa, atribuibles a la construcción.

Las construcciones u obras en curso se traspasan a activos en explotación una vez terminado el periodo de prueba, cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de ese momento comienza su depreciación.

Los aumentos en el valor en libros como resultado de la revaluación de los activos valorados mediante el método de retasación periódica se acreditan a los otros resultados integrales y a reservas en el patrimonio, en la cuenta reserva o superávit de revaluación. Las disminuciones que revierten aumentos previos al mismo activo se cargan a través de otros resultados integrales a la cuenta reserva o superávit de revaluación en el patrimonio; todas las demás disminuciones se cargan al estado de resultados. Cada año la diferencia entre la depreciación sobre la base del valor en libros revaluado del activo cargada al estado de resultados y de la depreciación sobre la base de su costo original se transfiere de la cuenta reserva o superávit de revaluación a las ganancias (pérdidas) acumuladas, neta de sus impuestos diferidos.

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se calcula usando el método lineal para asignar sus costos o importes revalorizados a sus valores residuales sobre sus vidas útiles técnicas estimadas.

El valor residual y la vida útil de los bienes del rubro Propiedades, planta y equipo, se revisan y ajustan si es necesario, en cada cierre de estado de situación financiera, de tal forma de tener una vida útil restante acorde con el valor de dichos bienes.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable, mediante la aplicación de pruebas de deterioro. Las pérdidas y ganancias por la venta de una propiedad, planta y equipo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados. Al vender

activos revalorizados, los valores incluidos en reserva o superávit de revaluación se traspasan a Ganancias (pérdidas) acumuladas, netas de impuestos diferidos.

3.8.- Propiedades de inversión.

Se incluyen principalmente los terrenos y construcciones que se mantienen con el propósito de obtener ganancias en futuras ventas (fuera del curso ordinario de los negocios), plusvalías, o bien explotarlos bajo un régimen de arrendamientos, y no son ocupados por la Sociedad. El criterio de valorización inicial de las propiedades de inversión es al costo y la medición posterior es a su valor razonable, por medio de retasaciones independientes que reflejan su valor de mercado.

Las pérdidas o ganancias derivadas de un cambio en el valor razonable de las propiedades de inversión se incluyen en el resultado del ejercicio en que se generan, y se presentan en el rubro otras ganancias (pérdidas) del estado de resultados por función.

Se da de baja cuando se enajene o disponga de la misma por otra vía, o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su utilización, enajenación o disposición por otra vía.

Las ganancias o pérdidas que surgen en la venta o retiro de propiedades de inversión se reconocen en los resultados del ejercicio y se determina como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

3.9.- Menor valor o plusvalía comprada (Goodwill).

El menor valor representa el exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de la participación de la Sociedad en los activos netos identificables de subsidiarias o filiales a la fecha de adquisición. El menor valor relacionado con adquisiciones de subsidiarias representa un intangible y se incluye bajo el rubro de plusvalía.

El menor valor relacionado con adquisiciones de asociadas ya fusionadas se somete a pruebas por deterioro de valor, junto con el saldo total de los bienes del rubro propiedad, planta y equipo.

3.10.- Activos intangibles distintos de la plusvalía.

3.10.1.- Servidumbres.

Los derechos de servidumbre se presentan a costo. La explotación de dichos derechos en general no tiene una vida útil definida, por lo cual no estarán afectos a amortización. Sin embargo, la vida útil indefinida es objeto de revisión en cada ejercicio para el que se presente información, para determinar si la consideración de vida útil indefinida sigue siendo aplicable. Estos activos se someten a pruebas por deterioro de valor anualmente.

3.10.2.- Programas informáticos.

Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas.

Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costos directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por la Sociedad, y que es probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costos durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costos directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos.

Los costos de producción de programas informáticos reconocidos como activos, se amortizan durante sus vidas útiles estimadas.

3.11.- Costos por intereses.

Los costos por intereses incurridos para la construcción de cualquier activo calificado se capitalizan durante el período de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende. Otros costos por intereses se registran en resultados (costos financieros).

3.12.- Pérdidas por deterioro del valor de los activos.

Los activos que tienen una vida útil indefinida no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable.

El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros, distintos del menor valor (Goodwill), que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de cierre por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

3.13.- Activos financieros.

La Sociedad clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar y disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento inicial.

3.13.1- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para negociar. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se

adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. Los derivados también se clasifican como adquiridos para su negociación a menos que sean designados como coberturas. Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes.

Las inversiones en valores negociables se registran inicialmente al costo y posteriormente su valor se actualiza con base en su valor de mercado (valor razonable).

Las inversiones en acciones se encuentran contabilizadas a su valor razonable, los resultados obtenidos se encuentran registrados en otros ingresos (resultados).

3.13.2.- Préstamos y cuentas por cobrar.

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha de los estados de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar incluyen los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar y el efectivo y equivalentes al efectivo en el estado de situación financiera.

3.13.3.- Activos financieros disponibles para la venta.

Los activos financieros disponibles para la venta son no derivados que se designan en esta categoría o no se clasifican en ninguna de las otras categorías. Se incluyen en activos no corrientes a menos que la administración pretenda enajenar la inversión en los 12 meses siguientes a la fecha de los estados de situación financiera.

Reconocimiento y medición:

Las adquisiciones y enajenaciones de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que la Sociedad se compromete a adquirir o vender el activo. Los activos financieros se reconocen inicialmente por el valor razonable más los costos de la transacción para todos los activos financieros no llevados a valor razonable con cambios en resultados. Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente por su valor razonable, y los costos de la transacción se llevan a resultados.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones han vencido o se han transferido y la Sociedad ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de su titularidad.

Los activos financieros disponibles para la venta y los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan posteriormente por su valor razonable (con contrapartida en otros resultados integrales y resultados, respectivamente). Los préstamos y cuentas por cobrar se registran por su costo amortizado de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se incluyen en el estado de resultados, en el período o ejercicio en el que se producen los referidos cambios en el valor razonable. Los ingresos por dividendos de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, se reconocen en el estado de resultados

en el rubro otros ingresos por función cuando se ha establecido el derecho de la Sociedad a percibir los pagos por los dividendos.

Cuando un título o valor clasificado como disponible para la venta se vende o su valor se deteriora, los ajustes acumulados por fluctuaciones en su valor razonable reconocidos en el patrimonio se incluyen en el estado de resultados en el rubro “Otras ganancias (pérdidas)”.

Los intereses que surgen de los valores disponibles para la venta calculados usando el método de interés efectivo se reconocen en el estado de resultados en el rubro ingresos financieros. Los dividendos generados por instrumentos disponibles para la venta se reconocen en el estado de resultados en el rubro Otras ganancias (pérdidas), cuando se ha establecido el derecho de la Sociedad a percibir el pago de los dividendos.

Los valores razonables de las inversiones que cotizan se basan en precios de compra corrientes. Si el mercado para un activo financiero no es activo (y para los títulos que no cotizan), la Sociedad establece el valor razonable empleando técnicas de valoración que incluyen el uso de valores observados en transacciones libres recientes entre partes interesadas y debidamente informadas, la referencia a otros instrumentos sustancialmente similares, el análisis de flujos de efectivo descontados, y modelos de fijación de precios de opciones haciendo un uso máximo de información del mercado y confiando lo menos posible en información interna específica de la entidad. En caso de que ninguna técnica mencionada pueda ser utilizada para fijar el valor razonable, se registran las inversiones a su costo de adquisición neto de la pérdida por deterioro, si fuera el caso.

La Sociedad evalúa en la fecha de cada estado de situación financiera si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros puedan haber sufrido pérdidas por deterioro. En el caso de títulos de patrimonio clasificados como disponibles para la venta, para determinar si los títulos han sufrido pérdidas por deterioro se considerará si ha tenido lugar un descenso significativo o prolongado en el valor razonable de los títulos por debajo de su costo. Si existe cualquier evidencia de este tipo para los activos financieros disponibles para venta, la pérdida acumulada determinada como la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable corriente, menos cualquier pérdida por deterioro del valor en ese activo financiero previamente reconocido en resultados, se elimina del patrimonio neto y se reconoce en el estado de resultados. Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas en el estado de resultados por instrumentos de patrimonio no se revierten a través del estado de resultados.

Los activos y pasivos financieros se exponen netos en el estado de situación financiera cuando existe el derecho legal de compensación y la intención de cancelarlos sobre bases netas o realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

3.14.- Inventarios.

Las existencias se valorizan a su costo o a su valor neto realizable, el menor de los dos. El costo se determina de acuerdo al método de precio medio ponderado (PMP).

Los costos de construcción de obras eléctricas para terceros, incluyen los costos de diseño, los materiales eléctricos, la mano de obra directa propia y de terceros y otros costos directos e indirectos de existir, los cuales no incluyen costos por intereses.

El valor neto realizable es el precio estimado de venta de un activo en el curso normal de la operación menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo las ventas.

3.15.- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

Las cuentas comerciales a cobrar corrientes se reconocen a su valor nominal, ya que los plazos medios de vencimientos no superan los 20 días desde su facturación y los retrasos respecto de dicho plazo generan intereses explícitos. Las cuentas comerciales a cobrar no corrientes se reconocen a su costo amortizado.

Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Sociedad no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar. Algunos indicadores de posible deterioro de las cuentas por cobrar son dificultades financieras del deudor, la probabilidad de que el deudor vaya a iniciar un proceso de quiebra o de reorganización financiera y el incumplimiento o falta de pago, como así también la experiencia sobre el comportamiento y características de la cartera colectiva.

El importe de la provisión es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados al tipo de interés efectivo. El valor de libros del activo se reduce por medio de la cuenta de provisión y el monto de la pérdida se reconoce con cargo al estado de resultados. Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable, se castiga contra la respectiva provisión para cuentas incobrables. La recuperación posterior de montos previamente castigados se reconoce como abono en el estado de resultados.

3.16.- Efectivo y equivalentes al efectivo.

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, y los sobregiros bancarios. En el estado de situación financiera, los sobregiros, de existir, se clasifican como Otros Pasivos Financieros en el Pasivo Corriente.

3.17.- Capital social.

El capital social está representado por acciones ordinarias de una sola clase y un voto por acción.

Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción, neta de impuestos, de los ingresos obtenidos.

3.18.- Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable.

3.19.- Préstamos y otros pasivos financieros.

Los préstamos, y pasivos financieros de naturaleza similar se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se valorizan a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante el plazo de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Las obligaciones financieras se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha de los estados de situación financiera.

3.20.- Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.

El gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende al impuesto a la renta corriente y al impuesto diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, en otros resultados integral o provienen de una combinación de negocios.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias vigentes a la fecha del estado de situación financiera.

Los impuestos diferidos se calculan de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias que surgen entre las bases tributarias de los activos y pasivos, y sus importes en libros en los estados financieros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un pasivo o un activo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal, no se contabiliza. El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha de los estados de situación financiera y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que se vaya a disponer de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar dichas diferencias.

3.21.- Obligaciones por beneficios a los empleados.

3.21.1.- Vacaciones del personal.

La Sociedad reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo. Este beneficio corresponde a todo el personal y equivale a un importe fijo según los contratos particulares de cada trabajador. Este beneficio es registrado a su valor nominal y presentado bajo el rubro Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

3.21.2.- Indemnizaciones por años de servicio (PIAS).

La Sociedad constituye pasivos por obligaciones por indemnizaciones por cese de servicios, en base a lo estipulado en los contratos colectivos e individuales del personal. Si

este beneficio se encuentra pactado, la obligación se trata de acuerdo con NIC 19 (r), de la misma manera que los planes de beneficios definidos y es registrada mediante el método de la unidad de crédito proyectada. El resto de los beneficios por cese de servicios se tratan según el apartado siguiente.

Los planes de beneficios definidos establecen el monto de retribución que recibirá un empleado al momento estimado de goce del beneficio, el que usualmente, depende de uno o más factores, tales como, edad del empleado, rotación, años de servicio y compensación.

El pasivo reconocido en el estado de situación financiera es el valor presente de la obligación del beneficio definido. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados, usando rendimientos de mercado de bonos denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de la obligación por PIAS hasta su vencimiento.

Los costos de servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen inmediatamente en el balance, con un cargo o abono a otros resultados integrales en los períodos en los cuales ocurren. No son reciclados posteriormente.

3.21.3.- Otros beneficios por cese de la relación laboral.

Los beneficios por cese que no califican con el descrito en el punto 3.21.2.- se pagan cuando la relación laboral se interrumpe antes de la fecha normal de retiro o cuando un empleado acepta voluntariamente el cese a cambio de estos beneficios. La Sociedad reconoce los beneficios por cese cuando está demostrablemente comprometido, ya sea:

- i) A poner fin a la relación laboral de empleados de acuerdo a un plan formal detallado sin posibilidad de renuncia; o
- ii) De proporcionar beneficios por cese como resultado de una oferta hecha para incentivar el retiro voluntario. Los beneficios que vencen en más de 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera, de existir, se descuentan a su valor presente.

3.21.4.- Participación en las utilidades.

La Sociedad reconoce un pasivo y un gasto por participación en las utilidades en base a contratos colectivos e individuales de sus trabajadores, sobre la base de una fórmula que toma en cuenta la utilidad atribuible a los accionistas de la Sociedad.

3.22.- Provisiones.

La Sociedad reconoce una provisión cuando está obligado contractualmente o cuando existe una práctica del pasado que ha creado una obligación asumida.

Las provisiones para contratos onerosos, litigios y otras contingencias se reconocen cuando:

- La Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o constructiva, como resultado de sucesos pasados;
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- El importe puede ser estimado de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación la Sociedad. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual refleja las evaluaciones actuales del mercado, en la fecha de cierre de los estados financieros, del valor temporal del dinero, así como el riesgo específico relacionado con el pasivo en particular, de corresponder. El incremento en la provisión por el paso del tiempo se reconoce en el rubro gasto por intereses.

3.23.- Subvenciones estatales.

Las subvenciones estatales se reconocen por su valor razonable, cuando hay una seguridad razonable de que la subvención se cobrará, y la Sociedad cumplirá con todas las condiciones establecidas.

Las subvenciones estatales relacionadas con costos, se difieren como pasivo y se reconocen en el estado de resultados durante el período necesario para correlacionarlas con los costos que pretenden compensar. Las subvenciones estatales relacionadas con la adquisición de propiedades, planta y equipo se presentan netas del valor del activo correspondiente y se abonan en el estado de resultados sobre una base lineal durante las vidas esperadas de los activos.

Las subvenciones estatales relacionadas con bonificación a la mano de obra se abonan directamente a resultados.

3.24.- Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos o plazos estimados de realización, como corrientes los con vencimiento igual o inferior a doce meses contados desde la fecha de corte de los estados financieros y como no corrientes, los mayores a ese período.

En el caso que existan obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo se encuentre asegurado, se reclasifican como no corrientes.

3.25.- Reconocimiento de ingresos.

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades la Sociedad. Los ingresos ordinarios se presentan netos de impuestos a las ventas, devoluciones, rebajas y descuentos.

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades de la Sociedad, tal y como se describe a continuación. No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

3.25.1.- Ventas de electricidad.

El ingreso por ventas de electricidad se registra en base a la facturación efectiva del período de consumo, además de incluir una estimación de energía por facturar que ha sido suministrado hasta la fecha de cierre del período o ejercicio.

3.25.2.- Ventas de bienes.

Las ventas de bienes se reconocen cuando la Sociedad ha entregado los productos al cliente y no existe ninguna obligación pendiente de cumplirse que pueda afectar la aceptación de los productos por parte del cliente. La entrega no tiene lugar hasta que los productos se han enviado al lugar concreto, los riesgos de obsolescencia y pérdida se han transferido al cliente y el cliente ha aceptado los productos de acuerdo con el contrato de venta, el período de aceptación ha finalizado, o bien la Sociedad tiene evidencia objetiva de que se han cumplido los criterios necesarios para la aceptación.

Las ventas se reconocen en función del precio fijado en el contrato de venta, neto de los descuentos por volumen y las devoluciones estimadas a la fecha de la venta. Los descuentos por volumen se evalúan en función de las compras anuales previstas. Se asume que no existe un componente financiero implícito, dado que las ventas se realizan con un período medio de cobro reducido.

3.25.3.- Ingresos por intereses.

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de la tasa de interés efectiva.

3.26.- Arrendamientos.

3.26.1.- Cuando la Sociedad es el arrendatario - arrendamiento operativo.

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y ventajas derivados de la titularidad del bien se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en el estado de resultados sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

3.26.2.- Cuando la Sociedad es el arrendador.

Los activos arrendados a terceros bajo contratos de arrendamiento operativo se incluyen dentro del rubro de propiedades, planta y equipos o en propiedades de inversión según corresponda.

Los ingresos derivados del arrendamiento operativo se reconocen de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

3.27.- Contratos de construcción.

Los costos de los contratos de construcción a terceros se reconocen cuando se incurre en ellos. Los ingresos y costos del contrato de construcción se reconocen en resultados de acuerdo con el método de grado de avance físico. Cuando el resultado de un contrato de construcción no puede estimarse de forma fiable, los ingresos del contrato se reconocen sólo hasta el límite de los costos del contrato incurridos que sea probable que se recuperarán. Cuando el resultado de un contrato de construcción puede estimarse de forma fiable y es probable que el contrato vaya a ser rentable, los ingresos del contrato se reconocen durante el período del contrato. Cuando sea probable que los costos del contrato vayan a exceder el total de los ingresos del mismo, la pérdida esperada se reconoce inmediatamente como un gasto, o como parte de un contrato oneroso.

3.28.- Distribución de dividendos.

Los dividendos a pagar a los accionistas de la Sociedad se reconocen como un pasivo en los estados financieros en el período en que son declarados y aprobados por los accionistas o cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta de Accionistas.

3.29.- Costo de ventas.

Los costos de ventas incluyen el costo de adquisición de las materias primas e insumos necesarios para la distribución de energía eléctrica, depreciaciones de instalaciones y mano de obra directa a servicios prestados. Estos costos incluyen principalmente los costos de adquisición netos de descuentos obtenidos, los gastos e impuestos no recuperables.

3.30.- Estado de flujos de efectivo

El Estado de Flujos de Efectivo ha sido elaborado utilizando el método directo, y en el mismo se utilizan las siguientes expresiones con el significado que a continuación se indica:

- Actividades de operación: actividades que constituyen los ingresos ordinarios del grupo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiación.
- Actividades de inversión: actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.

La Sociedad no ha registrado transacciones que no representan movimientos de efectivo relacionadas con inversión o financiamiento al 30 de septiembre de 2017 y 2016. A la fecha no existen restricciones sobre el efectivo y equivalentes al efectivo.

4.- ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRITICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

La Sociedad efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes por definición muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en el próximo año se presentan a continuación.

4.1.- Estimación del deterioro de la plusvalía comprada.

La Sociedad evalúa anualmente si la plusvalía mercantil ha sufrido algún deterioro, de acuerdo con la política contable que se describe en la Nota 3.12. Los montos recuperables de las unidades generadoras de efectivo han sido determinados sobre la base de cálculos de sus valores en uso.

Los resultados de las estimaciones efectuadas al 31 de diciembre de 2016 no arrojaron deterioro alguno sobre la plusvalía comprada (ver Nota 15).

4.2.- Beneficios por Indemnizaciones por cese pactadas (PIAS).

El valor presente de las obligaciones por indemnizaciones por años de servicio pactadas y premios por antigüedad (“los beneficios”) depende de un número de factores que se determinan sobre bases actuariales usando un número de supuestos. Los supuestos usados al determinar el costo neto por los beneficios incluyen la tasa de descuento. Cualquier cambio en estos supuestos tendrá impacto en el valor en libros de la obligación por los beneficios.

La Sociedad determina la tasa de descuento al final de cada año que considera más apropiada de acuerdo a las condiciones de mercado a la fecha de valoración. Esta tasa de interés es la que utiliza la Sociedad para determinar el valor presente de las futuras salidas de flujos de efectivo estimadas que se prevé se requerirá para cancelar las obligaciones por planes de beneficios. Al determinar la tasa de descuento, la Sociedad considera las tasas de interés de mercado de bonos que se denominan en la moneda en la que el beneficio se pagará y que tienen plazos de vencimiento similares o que se aproximan a los plazos de las respectivas obligaciones por los beneficios.

Otros supuestos claves para establecer las obligaciones por planes de beneficios se basan en parte en las condiciones actuales del mercado. En la Nota 20 se presenta información adicional al respecto.

4.3.- Tasaciones de propiedades, planta y equipo.

La Sociedad efectúa periódicamente retasaciones de parte significativa de sus propiedades, planta y equipo. Las tasaciones vinculadas con las redes de distribución y transmisión eléctrica son efectuadas tomando como base la metodología del Valor Nuevo de Reemplazo (VNR / VI) de los activos utilizada en los informes presentados periódicamente a la autoridad regulatoria, el cual es ajustado –si corresponde– para incorporar las variables no contempladas por el estudio a la fecha de cierre del período o ejercicio. Dicho VNR es reducido en la proporción apropiada que representa el uso y estado de conservación de los activos, a base de la metodología de Marston y Agg.

La referida metodología utiliza supuestos críticos vinculados con tasa de interés, factores de reajustes e indexación y estimaciones de vidas útiles, cuya variación pueden generar modificaciones significativas sobre los estados financieros de la Sociedad.

4.4.- Reconocimiento de ingresos y costos de energía - Efectos de Precios de Contratos de Suministro y de Precios de Subtransmisión.

Las tarifas de compra de energía establecidas en los diversos contratos de suministro suscritos con generadores como resultado de los procesos licitatorios, y los correspondientes precios de subtransmisión, son traspasados a las tarifas de los clientes regulados mediante las fijaciones de precios de nudo promedio.

En relación a los referidos precios de subtransmisión, el 9 de abril de 2013 fue publicado en Diario Oficial el Decreto 14-2012 del Ministerio de Energía, de fecha 14 de febrero de 2012, mediante el cual se fijaron, a partir del 1 de enero de 2011, las tarifas de los sistemas de subtransmisión y de transmisión adicional y sus fórmulas de indexación, cuya vigencia fue extendida hasta diciembre de 2017 por la Ley 20.936, que modificó la Ley General de Servicios Eléctricos, publicada el 20 de julio de 2016.

Así, el 4 de marzo de 2016 fue publicado el Decreto 1T-2016; el 23 de mayo de 2016, el Decreto 4T-2016; el 17 de junio de 2016, el Decreto 7T-2016; el 6 de agosto de 2016, el Decreto 8T-2016; y el 1 de septiembre de 2016, el Decreto 9T-2016 (rectificado por el Decreto 10T-2016), todos del Ministerio de Energía, mediante los cuales se fijan precios de nudo promedio con vigencia a contar del 1 de enero de 2016, 1 de marzo de 2016, 1 de abril de 2016, 1 de mayo de 2016 y 1 de septiembre de 2016, respectivamente.

Del mismo modo, mediante el Oficio N° 3645 del 28 de marzo de 2016, la Superintendencia de Electricidad y Combustibles instruyó la reliquidación del Decreto 1T-2016, y a través del Oficio N° 10571/2016 del 12 de agosto de 2016, las reliquidaciones de los Decretos 4T-2016 y 7T-2016.

Respecto a la reliquidación de los decretos publicados con posterioridad a la Ley 20.936, las diferencias de facturación deberán ser traspasadas a los clientes regulados a través de las tarifas del decreto semestral siguiente, reajustadas de acuerdo al interés corriente vigente a la fecha de dictación de dicho decreto.

Aún, se encuentra pendiente la publicación de los decretos de precios de nudo promedio que fijará los precios con vigencia a contar de los meses de enero y julio de 2017, lo que hace necesario reflejar en los balances y estados de resultados los efectos que ellos tendrán en las cuentas de los clientes finales.

A estos efectos, el monto estimado de la referida reliquidación se encuentra activado en el rubro “Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar” en lo que respecta a los derechos a cobro y bajo el rubro “Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar” sobre las obligaciones.

5.- POLITICA DE GESTION DE RIESGOS.

La Sociedad enfrenta diversos riesgos inherentes a la actividad en el mercado de la distribución y transmisión de electricidad, como son los cambios en los marcos regulatorios, modificaciones en las condiciones del mercado económico-financiero o de las políticas monetarias de la autoridad, restricciones medioambientales y casos fortuitos o de fuerza mayor.

Las principales situaciones de riesgo a que está expuesta la actividad son las siguientes:

5.1.- Riesgo financiero.

Los negocios en que participa la Sociedad, corresponden a inversiones con un perfil de retornos de largo plazo y una estabilidad regulatoria, ya que los precios de venta son determinados mediante un procedimiento de carácter reglado, el cual permite obtener una rentabilidad razonable, que la ley establece dentro de una banda del 10% +/- 4% para la industria de la distribución de electricidad en su conjunto. Asimismo, los ingresos y costos se encuentran estructurados fundamentalmente en pesos y/o unidades de fomento.

5.1.1.- Riesgo de tipo de cambio y unidades de reajuste.

Debido a que los negocios en que participan las empresas de CGE son fundamentalmente en pesos, se ha determinado como política mantener un equilibrio entre los flujos operacionales y los flujos de sus pasivos financieros, con el objetivo de minimizar la exposición al riesgo de variaciones en el tipo de cambio.

Al cierre de septiembre de 2017, la deuda financiera de Eliqsa alcanzó a M\$ 16.726.656, la que se encuentra denominada en pesos.

Tipo de deuda	30-09-2017		31-12-2016	
	M\$	%	M\$	%
Deuda en CL\$	16.726.656	100,00%	17.025.683	100,00%
Total deuda financiera	16.726.656	100,00%	17.025.683	100,00%

5.1.2.- Riesgo de variación unidad de fomento.

Al 30 de septiembre de 2017 Eliqsa no posee stock de deuda en unidades de fomento, en consecuencia, no se encuentra afecta al riesgo de variación unidad de fomento.

5.1.3.- Riesgo de tasa de interés.

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que flujos de instrumentos financieros fluctúen debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Compañía al riesgo de cambio en tasas de interés se relaciona principalmente con obligaciones financieras a tasas de interés variables.

Al 30 de septiembre de 2017, la deuda financiera de Eliqsa se estructura en un 100% a tasa variable. Se estima que un incremento de 100 puntos bases en las tasas de interés variables en base anual hubiese significado un mayor gasto financiero de M\$ 124.670.

5.1.4.- Riesgo de liquidez y estructura de pasivos financieros.

El riesgo de liquidez en Eliqsa es administrado mediante una adecuada gestión de los activos y pasivos, optimizando los excedentes de caja diarios y de esa manera asegurar el cumplimiento de los compromisos de deudas en el momento de su vencimiento. En efecto al 30 de septiembre de 2017, un 46% de la deuda financiera (sólo capital vigente adeudado) se encuentra estructurada a largo plazo en créditos bancarios.

Continuamente se efectúan proyecciones de flujos de caja, análisis de la situación financiera, del entorno económico y análisis del mercado de deuda con el objeto de, en caso de requerirlo, contratar nuevos financiamientos o reestructurar créditos existentes a plazos que sean coherentes con la capacidad de generación de flujos de los diversos negocios en que participa la Sociedad. Sin perjuicio de lo anterior, la Sociedad cuenta con líneas bancarias de corto plazo aprobadas, que permiten reducir ostensiblemente el riesgo de liquidez de la Sociedad.

En los siguientes cuadros se puede apreciar el perfil de vencimiento de capital e intereses de la Sociedad, los cuales, como se indicó, se encuentran radicados mayoritariamente en el corto plazo:

Capital e intereses con proyección futura de flujo de caja 30-09-2017	Hasta 1 año M\$	Más de 1 año y hasta 3 años M\$	Total M\$
Bancos	9.432.661	7.753.023	17.185.683
Total	9.432.661	7.753.023	17.185.683
Porcentualidad	55%	45%	100%

Capital e intereses con proyección futura de flujo de caja 31-12-2016	Hasta 1 año M\$	Más de 1 año y hasta 3 años M\$	Total M\$
Bancos	818.608	17.437.718	18.256.326
Total	818.608	17.437.718	18.256.326
Porcentualidad	4%	96%	100%

5.1.5.- Riesgo de crédito deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

El riesgo de crédito de las cuentas por cobrar proveniente de la actividad comercial es históricamente muy limitado. El corto plazo de cobro a los clientes permite acotar los montos de deuda individuales a través de la gestión de la suspensión de suministro por falta de pago. La regulación vigente prevé la radicación de la deuda en la propiedad del usuario del servicio eléctrico limitando la probabilidad de incobrabilidad de los créditos.

Otro factor que permite reducir el riesgo de crédito es la elevada atomización de la cartera de clientes, cuyos montos individuales adeudados no son significativos en relación al total de Ingresos Operacionales.

En el siguiente cuadro se puede apreciar lo planteado anteriormente en el sentido que el riesgo de crédito es bajo. En efecto, la rotación de cuentas por cobrar de Eliqsa es de aproximadamente 3,0 meses de ventas. Del mismo modo, el monto de Deudas Comerciales Vencidas y Deterioradas representa un monto poco significativo, del orden de 2,49% del total de Ingresos Operacionales.

Conceptos	30-09-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Ingresos operacionales. (últimos 12 meses)	58.032.854	53.946.193
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar bruto.	17.385.771	21.679.371
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar vencidas y deterioradas.	1.717.892	1.228.956
Rotación cuentas por cobrar. (meses)	3,0	4,1
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar deterioradas / ingresos operacionales.	2,49%	1,91%

5.1.6.- Análisis de la deuda financiera que no está a valor de mercado.

Como parte del análisis de riesgo, se ha realizado un análisis del valor de mercado que tendrían los pasivos bancarios de la empresa al 30 de septiembre de 2017. Este análisis consiste en obtener el valor presente de los flujos de caja futuros de cada deuda financiera vigente utilizando tasas representativas de las condiciones de mercado de acuerdo al riesgo de la empresa y al plazo remanente de la deuda.

De esta forma, se presenta a continuación el resumen del valor libro y de mercado del saldo insoluto de los pasivos financieros de la empresa:

Deuda al 30 de septiembre de 2017	Pasivos financieros a valor libro M\$	Pasivos financieros a valor justo M\$	Valor justo v/s valor libro %
Bancos.	16.726.656	16.689.881	-0,22%
Total pasivo financiero	16.726.656	16.689.881	-0,22%

Deuda al 31 de diciembre de 2016	Pasivos financieros a valor libro M\$	Pasivos financieros a valor justo M\$	Valor justo v/s valor libro %
Bancos.	17.025.683	17.042.816	0,10%
Total pasivo financiero	17.025.683	17.042.816	0,10%

6.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.

La composición del rubro al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

Clases de efectivo y equivalentes al efectivo	30-09-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Efectivo		
Efectivo en caja.	58	25
Total	58	25

El efectivo y equivalentes al efectivo incluido en los estados de situación financiera al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre 2016 no difieren del presentado en los estados de flujos de efectivo. A la fecha no existen restricciones sobre el efectivo y equivalente al efectivo.

La composición del rubro por tipo de monedas al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

Información del efectivo y equivalentes al efectivo por moneda	Moneda	30-09-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Monto del efectivo y equivalente al efectivo.	CL \$	58	25
Total		58	25

7.- DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR.

7.1.- Composición del rubro.

7.1.1.- Clases de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto.

Clases de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	Corrientes		No corrientes	
	30-09-2017 M\$	31-12-2016 M\$	30-09-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Deudores comerciales, neto.	10.461.619	16.815.490	21.470	19.311
Otras cuentas por cobrar, neto.	5.163.329	3.594.153	21.461	21.461
Total	15.624.948	20.409.643	42.931	40.772

7.1.2.- Detalle de otras cuentas por cobrar, neto.

Otras cuentas por cobrar, neto	Corrientes		No corrientes	
	30-09-2017 M\$	31-12-2016 M\$	30-09-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Por cobrar al personal				
Préstamos al personal.	94.698	164.630	21.461	21.461
Anticipo de remuneraciones.	3.634	61.809	0	0
Fondos por rendir.	5.284	7.585	0	0
Sub total	103.616	234.024	21.461	21.461
Deudores varios				
Deudores varios. (*)	5.064.777	3.001.800	0	0
Anticipo Proveedores.	160.427	504.351	0	0
Otros documentos por cobrar.	8.503	27.971	0	0
Provisión de deterioro.	(173.994)	(173.993)	0	0
Sub total	5.059.713	3.360.129	0	0
Total	5.163.329	3.594.153	21.461	21.461

(*) Ver Nota N° 4.4

7.1.3.- Clases de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, bruto.

Clases de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, bruto	Corrientes		No corrientes	
	30-09-2017 M\$	31-12-2016 M\$	30-09-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Deudores comerciales, bruto.	12.005.517	17.870.453	21.470	19.311
Otras cuentas por cobrar, bruto.	5.337.323	3.768.146	21.461	21.461
Total	17.342.840	21.638.599	42.931	40.772

7.1.4.- Deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

Importe en libros de deudores comerciales, otras cuentas por cobrar deteriorados	30-09-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Deudores comerciales.	1.543.898	1.054.963
Otras cuentas por cobrar.	173.994	173.993
Total	1.717.892	1.228.956

El movimiento de la provisión por deterioro de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, se muestra en el siguiente cuadro:

Provisión deudores comerciales y otras cuentas por cobrar vencidos y no pagados con deterioro	30-09-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Saldo inicial.	1.228.956	792.823
Baja de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar deterioradas del período o ejercicio.	0	(152.081)
Aumento (disminución) del período o ejercicio.	488.936	588.214
Total	1.717.892	1.228.956

El valor justo de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar no difiere significativamente del valor de libros presentado. Asimismo, el valor libros de los deudores y clientes por cobrar en mora no deteriorados y deteriorados representan una aproximación razonable al valor justo de los mismos, ya que incluyen un interés explícito por el retraso en el pago y consideran una provisión de deterioro cuando existe evidencia objetiva de que la Sociedad no será capaz de cobrar el importe que se le adeuda, ello aún luego de aplicar las acciones de cobranza.

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de reporte es el valor en libros de cada clase de cuenta por cobrar mencionada.

Respecto de la calidad crediticia en materia de energía eléctrica, las empresas distribuidoras se rigen por el Decreto con Fuerza de Ley N° 1, de Minería de 1982, Ley General de Servicios Eléctricos, y por su Reglamento Eléctrico, Decreto Supremo N° 327 de diciembre de 1997. Las disposiciones de este último, en su Art. N°146, fija los plazos para el pago del suministro eléctrico por parte del usuario o cliente definido, no siendo éste considerado como un crédito y por otro lado, señala que en el inmueble o instalación quedarán radicadas todas las obligaciones derivadas del servicio para con la empresa suministradora, y sumado a que en Art. N° 147 se establecen los plazos para suspensión del suministro eléctrico, es que podemos concluir que la cuentas por cobrar proveniente de la actividad comercial del negocio eléctrico es de riesgo limitado.

La Sociedad ha definido las siguientes segmentaciones de clientes para efectos de determinar las provisiones por deterioro:

- Clientes energéticos
- Clientes no energéticos

Se consideran saldos de dudoso cobro, todos aquellos cuya antigüedad de morosidad sea igual o superior a 180 días (seis meses). Se computa el cálculo de 180 días a partir del vencimiento del documento de cobro (facturas, boletas, convenios, etc). Los servicios clasificados como municipales y fiscales son excluidos de esta provisión.

Asimismo, se provisionan aquellos clientes que sin cumplir con la condición descrita en el párrafo anterior, en función de su situación jurídica, como son por ejemplo, los deudores en estado de quiebra o en los que exista una reclamación judicial, donde no se tenga certeza de su recuperabilidad.

La administración evalúa además, el provisionar convenios o programas especiales de recuperación de clientes que evidencien un alto riesgo de incobrabilidad.

Los castigos tributarios son realizados en la medida que las deudas son declaradas sin posibilidad alguna de recupero, de acuerdo a las normas tributarias vigentes.

7.2.- Estratificación de la cartera.

La estratificación de la cartera Al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

30-09-2017	Cartera al día	Morosidad 1-30 días	Morosidad 31-60 días	Morosidad 61-90 días	Morosidad 91-120 días	Morosidad 121-150 días	Morosidad 151-180 días	Morosidad 181-210 días	Morosidad 211-250 días	Morosidad mayor a 251 días	Total deudores	Total corrientes	Total no corrientes
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Deudores comerciales, bruto.	7.524.690	1.903.696	456.327	182.659	248.340	111.433	86.776	98.854	96.711	1.317.501	12.026.987	12.005.517	21.470
Otras cuentas por cobrar, bruto.	5.053.909	152.438	152.437	0	0	0	0	0	0	0	5.358.784	5.337.323	21.461
Provision deterioro	(462)	(2.321)	(183.421)	(363)	(8.961)	(9.261)	(37)	(98.854)	(96.711)	(1.317.501)	(1.717.892)	(1.717.892)	0
Total	12.578.137	2.053.813	425.343	182.296	239.379	102.172	86.739	0	0	0	15.667.879	15.624.948	42.931

31-12-2016	Cartera al día	Morosidad 1-30 días	Morosidad 31-60 días	Morosidad 61-90 días	Morosidad 91-120 días	Morosidad 121-150 días	Morosidad 151-180 días	Morosidad 181-210 días	Morosidad 211-250 días	Morosidad mayor a 251 días	Total deudores	Total corrientes	Total no corrientes
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Deudores comerciales, bruto.	12.353.087	3.002.797	731.920	282.439	161.881	139.271	166.917	107.219	96.818	847.415	17.889.764	17.870.453	19.311
Cuentas por cobrar por arrendamiento financiero, bruto.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otras cuentas por cobrar, bruto.	3.330.576	229.515	229.516	0	0	0	0	0	0	0	3.789.607	3.768.146	21.461
Provision deterioro	(548)	(1.151)	(174.423)	(167)	(402)	(358)	(455)	(107.219)	(96.818)	(847.415)	(1.228.956)	(1.228.956)	0
Total	15.683.115	3.231.161	787.013	282.272	161.479	138.913	166.462	0	0	0	20.450.415	20.409.643	40.772

7.3.- Resumen de estratificación de la cartera deudores comerciales.

El resumen de estratificación de cartera al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

30-09-2017								
Tramos de deudas Segmento Eléctrico	Clientes de cartera no repactada N°	Cartera no repactada, bruta M\$	Provisión deterioro M\$	Clientes de cartera repactada N°	Cartera repactada, bruta M\$	Provisión deterioro M\$	Total cartera, bruta M\$	Total provisión deterioro M\$
Por vencer								
Vendida y no facturada. (1)	0	3.348.016	0	0	0	0	3.348.016	0
Por vencer. (2)	20.004	3.845.707	(461)	3.499	330.967	0	4.176.674	(461)
Sub total por vencer	20.004	7.193.723	(461)	3.499	330.967	0	7.524.690	(461)
Vencidos (3)								
Entre 1 y 30 días	20.231	1.878.032	(2.321)	344	25.664	0	1.903.696	(2.321)
Entre 31 y 60 días	3.613	443.662	(9.428)	160	12.665	0	456.327	(9.428)
Entre 61 y 90 días	3.691	173.585	(363)	215	9.074	0	182.659	(363)
Entre 91 y 120 días	1.323	239.664	(8.961)	132	8.676	0	248.340	(8.961)
Entre 121 y 150 días	528	103.893	(9.261)	68	7.540	0	111.433	(9.261)
Entre 151 y 180 días	2.008	81.135	(37)	155	5.641	0	86.776	(37)
Entre 181 y 210 días	1.899	93.740	(93.740)	85	5.114	(5.114)	98.854	(98.854)
Entre 211 y 250 días	1.780	90.740	(90.740)	102	5.971	(5.971)	96.711	(96.711)
Más de 250 días	9.431	1.181.318	(1.181.318)	1.695	136.183	(136.183)	1.317.501	(1.317.501)
Sub total vencidos	44.504	4.285.769	(1.396.169)	2.956	216.528	(147.268)	4.502.297	(1.543.437)
Total	64.508	11.479.492	(1.396.630)	6.455	547.495	(147.268)	12.026.987	(1.543.898)

31-12-2016								
Tramos de deudas Segmento Eléctrico	Clientes de cartera no repactada N°	Cartera no repactada, bruta M\$	Provisión deterioro M\$	Clientes de cartera repactada N°	Cartera repactada, bruta M\$	Provisión deterioro M\$	Total cartera, bruta M\$	Total provisión deterioro M\$
Por vencer								
Vendida y no facturada. (1)	0	4.132.360	0	0	0	0	4.132.360	0
Por vencer. (2)	19.151	7.998.855	(548)	3.349	221.872	0	8.220.727	(548)
Sub total por vencer	19.151	12.131.215	(548)	3.349	221.872	0	12.353.087	(548)
Vencidos (3)								
Entre 1 y 30 días	19.367	2.982.076	(1.151)	330	20.721	0	3.002.797	(1.151)
Entre 31 y 60 días	3.459	722.388	(432)	153	9.532	0	731.920	(432)
Entre 61 y 90 días	3.534	275.193	(167)	205	7.246	0	282.439	(167)
Entre 91 y 120 días	1.268	154.566	(402)	126	7.315	0	161.881	(402)
Entre 121 y 150 días	505	133.120	(358)	65	6.151	0	139.271	(358)
Entre 151 y 180 días	1.922	161.825	(455)	148	5.092	0	166.917	(455)
Entre 181 y 210 días	1.819	100.977	(100.975)	81	6.242	(6.242)	107.219	(107.217)
Entre 211 y 250 días	1.704	91.828	(91.828)	97	4.990	(4.990)	96.818	(96.818)
Más de 250 días	9.029	734.961	(734.961)	1.624	112.454	(112.454)	847.415	(847.415)
Sub total vencidos	42.607	5.356.934	(930.729)	2.829	179.743	(123.686)	5.536.677	(1.054.415)
Total	61.758	17.488.149	(931.277)	6.178	401.615	(123.686)	17.889.764	(1.054.963)

- (1) Vendida y no facturada: Corresponde a la estimación de energía por facturar que ha sido suministrada hasta la fecha de cierre de los estados financieros y las reliquidaciones de precio por aplicar a los clientes.
- (2) Por vencer: Corresponde a las facturas y boletas emitidas que al cierre de los estados financieros se encuentra sin vencer su fecha de pago.
- (3) Vencidos: Corresponde a las facturas y boletas emitidas que al cierre de los estados financieros tienen como mínimo un día de morosidad con respecto a su fecha de vencimiento.

7.4.- Cartera protestada y en cobranza judicial.

La cartera protestada y en cobranza judicial al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es el siguiente, los cuales forman parte de la cartera morosa:

30-09-2017				
Cartera en cobranza judicial	Documentos por cobrar en cartera protestada, cartera no securitizada		Documentos por cobrar en cobranza judicial, cartera no securitizada	
	N°	M\$	N°	M\$
Cartera protestada o en cobranza judicial.	73	261.178	5	14.227
Total	73	261.178	5	14.227

31-12-2016				
Cartera en cobranza judicial	Documentos por cobrar en cartera protestada, cartera no securitizada		Documentos por cobrar en cobranza judicial, cartera no securitizada	
	N°	M\$	N°	M\$
Cartera protestada o en cobranza judicial.	5	14.227	0	0
Total	5	14.227	0	0

7.5.- Provisión y castigos.

El movimiento de la provisión con efecto en resultado al 30 de septiembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

Provisión y castigos	01-01-2017 30-09-2017	01-01-2016 30-09-2016	01-07-2017 30-09-2017	01-07-2016 30-09-2016
	M\$	M\$	M\$	M\$
Provisión cartera no repactada	465.353	416.240	186.742	24.565
Provisión cartera repactada	23.583	2.130	7.469	48.793
Total	488.936	418.370	194.211	73.358

7.6.- Número y monto de operaciones.

El número y monto de operaciones al 30 de septiembre de 2017 y 2016 es el siguiente por venta de energía:

Segmentos de ventas	Operaciones	01-01-2017 30-09-2017	Operaciones	01-07-2017 30-09-2017
	N°	M\$	N°	M\$
Ventas de energía eléctrica	934.474	43.620.640	311.799	13.858.779
Total	934.474	43.620.640	311.799	13.858.779

Segmentos de ventas	Operaciones	01-01-2016 30-09-2016	Operaciones	01-07-2016 30-09-2016
	N°	M\$	N°	M\$
Ventas de energía eléctrica	1.187.871	39.541.325	581.560	12.831.915
Total	1.187.871	39.541.325	581.560	12.831.915

8.- CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS.

Las transacciones con empresas relacionadas son por lo general de pago/cobro inmediato o hasta 90 días, y no están sujetas a condiciones especiales. Estas operaciones se ajustan a lo establecido en el Título XVI de la Ley N° 18.046, sobre Sociedades Anónimas.

Los traspasos de fondos de corto plazo desde y hacia la matriz, que no correspondan a cobro o pago de servicios, se estructuran bajo la modalidad de cuenta corriente mercantil, estableciéndose para el saldo mensual una tasa de interés variable, de acuerdo a las condiciones del mercado.

La Sociedad, tiene como política informar todas las transacciones que efectúa con partes relacionadas durante el período o ejercicio, con excepción de los dividendos pagados, aportes de capital recibidos, los cuales no se entienden como transacciones.

Para el período terminado al 30 de septiembre de 2017 y el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016 no existen garantías otorgadas o recibidas en dichas operaciones.

8.1.- Saldos y transacciones con entidades relacionadas.

8.1.1.- Cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

La composición del rubro al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

R.U.T	Sociedad	País de origen	Descripción de la transacción	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	Corrientes	
							30-09-2017 M\$	31-12-2016 M\$
87.601.500-5	Empresa Eléctrica Atacama S.A.	Chile	Servicios de recaudación	Hasta 90 días	Matriz común	CL \$	773	99
96.541.920-9	Empresa Eléctrica de Antofagasta S.A.	Chile	Servicios de recaudación	Hasta 90 días	Asociada	CL \$	24.156	5.814
96.542.120-3	Empresa Eléctrica de Arica S.A.	Chile	Servicios de recaudación	Hasta 90 días	Asociada	CL \$	20.215	559
76.411.321-7	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Cuenta corriente mercantil	Hasta 90 días	Matriz	CL \$	2.184.170	0
99.596.430-9	Novanet S.A.	Chile	Servicios de recaudación	Hasta 90 días	Matriz común	CL \$	28	76
99.596.430-9	Novanet S.A.	Chile	Servicios de facturación	Hasta 90 días	Matriz común	CL \$	2.517	2.539
99.513.400-4	CGE Distribución S.A.	Chile	Servicios de recaudación	Hasta 90 días	Matriz común	CL \$	29.279	152.194
88.221.200-9	Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Chile	Servicios de recaudación	Hasta 90 días	Matriz común	CL \$	13	0
91.143.000-2	Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica S.A.	Chile	Servicios de recaudación	Hasta 90 días	Matriz común	CL \$	140.790	0
TOTALES							2.401.941	161.281

8.1.2.- Cuentas por pagar a entidades relacionadas.

La composición del rubro al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

R.U.T	Sociedad	País de origen	Descripción de la transacción	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	Corrientes	
							30-09-2017 M\$	31-12-2016 M\$
99.513.400-4	CGE Distribución S.A.	Chile	Servicios recibidos	Hasta 90 días	Matriz común	CL \$	16.658	16.924
99.513.400-4	CGE Distribución S.A.	Chile	Servicio recaudación	Hasta 90 días	Matriz común	CL \$	2.608	0
89.479.000-8	Comercial & Logística General S.A.	Chile	Servicios recibidos	Hasta 90 días	Matriz común	CL \$	243.290	219.951
76.411.321-7	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Servicios recibidos	Hasta 90 días	Matriz	CL \$	191	3.206
76.411.321-7	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Cuenta corriente mercantil	Hasta 90 días	Matriz	CL \$	0	3.110.477
91.143.000-2	Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica S.A.	Chile	Servicios recibidos	Hasta 90 días	Matriz común	CL \$	0	0
91.143.000-2	Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica S.A.	Chile	Servicio recaudación	Hasta 90 días	Matriz común	CL \$	1.826	154.960
87.601.500-5	Empresa Eléctrica Atacama S.A.	Chile	Servicio recaudación	Hasta 90 días	Matriz común	CL \$	59	269
96.542.120-3	Empresa Eléctrica de Arica S.A.	Chile	Servicio recaudación	Hasta 90 días	Coligante	CL \$	5.005	10.345
96.541.920-9	Empresa Eléctrica de Antofagasta S.A.	Chile	Servicio recaudación	Hasta 90 días	Coligante	CL \$	25.705	2.514
99.596.430-9	Novanet S.A.	Chile	Servicio Call Center	Hasta 90 días	Matriz común	CL \$	36.172	21.177
99.596.430-9	Novanet S.A.	Chile	Servicio recaudación	Hasta 90 días	Matriz común	CL \$	197	0
TOTALES							331.711	3.539.823

8.1.3.- Transacciones con relacionadas y sus efectos en resultados.

Se presentan las operaciones y sus efectos en resultados por los períodos terminados al 30 de septiembre de 2017 y 2016.

R.U.T	Sociedad	País de origen	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	Moneda	01-01-2017 30-09-2017		01-01-2016 30-09-2016		01-07-2017 30-09-2017		01-07-2016 30-09-2016	
						Operación	Efecto en resultados (cargo) / abono	Operación	Efecto en resultados (cargo) / abono	Operación	Efecto en resultados (cargo) / abono	Operación	Efecto en resultados (cargo) / abono
						M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
76.411.321-7	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Matriz	Cuenta corriente mercantil (pagos)	CL\$	452.585.557	0	226.090.167		134.753.910	0	110.814.602	0
76.411.321-7	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Matriz	Cuenta corriente mercantil (préstamos)	CL\$	447.126.824	0	219.230.524		136.054.837	0	107.903.641	0
76.411.321-7	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Matriz	Intereses cobrados	CL\$	73.421	73.421	1.126		30.996	30.996	456	(670)
76.411.321-7	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Matriz	Intereses pagados	CL\$	7.384	(7.384)	132.209	(132.209)	0	0	33.574	(33.574)
76.411.321-7	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Matriz	Asesorías profesionales	CL\$	343.823	(343.823)	297.285	(297.285)	121.347	(121.347)	72.527	(72.527)
76.411.321-7	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Matriz	Construcción de redes eléctricas	CL\$	0	0	141.946	141.946	0	0	0	0
76.411.321-7	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Matriz	Operación y mantenimiento de líneas y redes	CL\$	0	0	4.249	4.249	0	0	0	0
87.601.500-5	Empresa Eléctrica Atacama S.A.	Chile	Matriz común	Venta de energía	CL\$	1.305	1.305	0	0	189	189	0	0
96.542.120-3	Empresa Eléctrica de Arica S.A.	Chile	Asociada	Venta de energía	CL\$	9.525	9.525	0	0	2.177	2.177	0	0
96.541.920-9	Empresa Eléctrica de Antofagasta S.A.	Chile	Asociada	Servicio de gestión de proyectos	CL\$	15.152	15.152	0	0	15.152	15.152	0	0
96.893.220-9	Empresa de Transmisión Eléctrica Transmel S.A.	Chile	Asociada	Operación y mantenimiento de líneas y redes	CL\$	161.014	161.014	192.854	192.854	53.823	53.823	88.310	88.310
96.893.220-9	Empresa de Transmisión Eléctrica Transmel S.A.	Chile	Asociada	Venta de energía	CL\$	6.682	6.682	825	343	2.127	2.127	(2.981)	2.981
99.596.430-9	Novanet S.A.	Chile	Matriz común	Soporte call center	CL\$	0	0	37.337	(37.337)	0	0	0	0
99.596.430-9	Novanet S.A.	Chile	Matriz común	Arriendo de propiedades	CL\$	0	0	609	609	0	0	609	609
99.596.430-9	Novanet S.A.	Chile	Matriz común	Servicios de recaudación	CL\$	126.137	(108.713)	0	0	126.063	(108.787)	(562)	(562)
93.603.000-9	Sociedad de Computación Binaria S.A.	Chile	Matriz común	Servicios Informáticos	CL\$	708.899	(708.899)	628.532	(628.532)	236.859	(236.859)	232.210	(232.210)
93.603.000-9	Sociedad de Computación Binaria S.A.	Chile	Matriz común	Arriendo de equipos microinformáticos	CL\$	28.075	(28.075)	34.407	(34.407)	9.132	(9.132)	11.182	(11.182)
93.603.000-9	Sociedad de Computación Binaria S.A.	Chile	Matriz común	Servicio de comunicación	CL\$	11.782	(11.782)	16.470	(16.470)	3.038	(3.038)	4.333	(4.333)
93.603.000-9	Sociedad de Computación Binaria S.A.	Chile	Matriz común	Servicio de impresión	CL\$	4.870	(4.870)	1.684	(1.684)	353	(353)	516	(516)
89.479.000-8	Comercial & Logística General S.A.	Chile	Matriz común	Servicio administración de bodega	CL\$	22.548	(22.548)	22.441	(22.441)	6.874	(6.874)	8.117	(8.117)
89.479.000-8	Comercial & Logística General S.A.	Chile	Matriz común	Compra de materiales y equipos	CL\$	1.651.508	(114.421)	1.230.585	(308.519)	433.827	(19.234)	536.806	(60.897)
89.479.000-8	Comercial & Logística General S.A.	Chile	Matriz común	Arriendo de vehículos	CL\$	8.294	(8.294)	32.712	(32.712)	2.214	(2.214)	8.404	(8.404)
89.479.000-8	Comercial & Logística General S.A.	Chile	Matriz común	Arriendo de propiedades	CL\$	11.930	11.930	11.656	11.656	3.993	3.993	3.921	3.921
99.513.400-4	CGE Distribución S.A.	Chile	Matriz común	Servicio de gestión de proyectos	CL\$	48.961	(48.961)	181.865	(181.865)	15.093	(15.093)	14.851	(14.851)
99.513.400-4	CGE Distribución S.A.	Chile	Matriz común	Operación y mantenimiento de líneas y redes	CL\$	67.901	(67.901)	57.339	(54.985)	21.409	(21.409)	23.384	(23.384)
99.513.400-4	CGE Distribución S.A.	Chile	Matriz común	Servicio de gestión comercial	CL\$	349.821	(349.821)	219.577	(219.577)	116.938	(116.938)	115.057	(115.057)
99.513.400-4	CGE Distribución S.A.	Chile	Matriz común	Venta de energía	CL\$	168.204	168.204	344.260	344.260	22.459	22.459	67.187	67.187
86.386.700-2	Transformadores Tusan S.A.	Chile	Matriz común	Servicio de gestión de proyectos	CL\$	0	0	12.900	(12.900)	0	0	0	0
91.143.000-2	Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica S.A.	Chile	Matriz común	Compra de energía y potencia	CL\$	653	(653)	0	0	653	(653)	0	0
91.143.000-2	Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica S.A.	Chile	Matriz común	Venta de energía	CL\$	24.077	24.077	85.307	85.307	3.456	3.456	2.292	2.292
76.412.700-5	CGE Servicios S.A.	Chile	Matriz común	Asesorías profesionales	CL\$	99.762	(99.762)	138.482	(138.482)	33.700	(33.700)	46.565	(46.565)
96.568.740-8	Gasco GLP S.A.	Chile	Matriz común	Venta de energía	CL\$	0	0	0	0	0	0	(278)	(278)

8.2.- Directorio y gerencia de la sociedad.

En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 13 de abril de 2016, de acuerdo a lo señalado en los artículos 31 y 56 de la Ley N° 18.046 se eligió a los integrantes del directorio, para el período 2016 - 2018.

Rafael Salas Cox	Presidente del Directorio
Gonzalo Soto Serdio	Vicepresidente del Directorio
Luis Gonzalo Palacios Vásquez	Director
Rafael Blesa Martínez	Director
Francisco Sánchez Hormazábal	Director

En Sesión Ordinaria de Directorio N° 426 de fecha 25 de abril de 2016 se designó como Presidente de Directorio de la Sociedad al director señor Rafael Salas Cox y como Vicepresidente al director señor Gonzalo Soto Serdio.

El equipo gerencial de la Sociedad lo componen un gerente general, dos gerentes de área, un subdirector y dos directores de área.

8.2.1.- Remuneración del Directorio.

En artículo décimo tercero de los estatutos sociales se establece que el cargo de Director no es remunerado.

8.2.2.- Remuneración del equipo gerencial.

El Equipo Gerencial no percibe remuneración directa de Eliqsa S.A. dado que su vinculación con la Sociedad se rige por los términos y con las responsabilidades preceptuadas en los artículos 49 y 50 de la Ley N° 18.046.

9.- ACTIVOS, PASIVOS POR IMPUESTOS.

El detalle de este rubro es el siguiente para el período terminado al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016.

Activos, pasivos por impuestos	Corrientes	
	30-09-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Activos por impuestos		
Pagos provisionales mensuales.	1.046.514	1.929.101
Rebajas al impuesto.	0	22.539
Créditos al impuesto.	0	25.872
Subtotal activos por impuestos	1.046.514	1.977.512
Pasivos por impuestos		
Impuesto a la renta de primera categoría.	(1.345.593)	(951.427)
Subtotal pasivos por impuestos	(1.345.593)	(951.427)
Total activos (pasivos) por impuestos	(299.079)	1.026.085

10.- OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS.

El detalle de este rubro es el siguiente al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016.

Otros activos no financieros	Corrientes	
	30-09-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Garantías de arriendo.	19.506	14.690
Total	19.506	14.690

Los gastos anticipados corresponden principalmente a costos de seguros y arriendos pagados por anticipado.

11.- INVERSIONES CONTABILIZADAS UTILIZANDO EL METODO DE LA PARTICIPACION.

11.1.- Composición del rubro.

Al 30 de septiembre de 2017

Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	Saldo al 01-01-2017 M\$	Participación en ganancia (pérdida) M\$	Dividendos recibidos M\$	Otro incremento (decremento) M\$	Saldo al 30-09-2017 M\$
Inversiones en asociadas.	15.101.470	579.883	(247.550)	(11.840)	15.421.963
Total	15.101.470	579.883	(247.550)	(11.840)	15.421.963

Al 31 de diciembre de 2016

Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	Saldo al 01-01-2016 M\$	Participación en ganancia (pérdida) M\$	Dividendos recibidos M\$	Otro incremento (decremento) M\$	Saldo al 31-12-2016 M\$
Inversiones en asociadas.	13.627.828	999.920	(791.100)	1.264.822	15.101.470
Total	13.627.828	999.920	(791.100)	1.264.822	15.101.470

11.2.- Inversiones en asociadas.

11.2.1.- Inversiones en asociadas contabilizadas usando el método de la participación y los movimientos en las mismas.

Saldos al 30 de septiembre de 2017.

Movimiento de inversiones en asociadas utilizando el método de la participación	País de origen	Moneda funcional	Porcentaje participación	Porcentaje poder de votos	Saldo al 01-01-2017 M\$	Participación en ganancia (pérdida) M\$	Dividendos recibidos M\$	Otro incremento (decremento) M\$	Saldo al 30-09-2017 M\$
Empresa Eléctrica de Arica S.A.	Chile	CL \$	24,73191%	24,73191%	8.130.650	368.494	(161.000)	(2.001)	8.336.143
Empresa Eléctrica de Antofagasta S.A.	Chile	CL \$	7,74315%	7,74315%	4.429.251	55.817	(42.000)	(9.839)	4.433.229
Empresa de Transmisión Eléctrica Transemel S.A.	Chile	CL \$	9,00000%	9,00000%	2.541.569	155.572	(44.550)	0	2.652.591
Total					15.101.470	579.883	(247.550)	(11.840)	15.421.963

Saldos al 31 de diciembre de 2016.

Movimiento de inversiones en asociadas utilizando el método de la participación	País de origen	Moneda funcional	Porcentaje participación	Porcentaje poder de votos	Saldo al 01-01-2016 M\$	Participación en ganancia (pérdida) M\$	Dividendos recibidos M\$	Otro incremento (decremento) M\$	Saldo al 31-12-2016 M\$
Empresa Eléctrica de Arica S.A.	Chile	CL \$	24,73191%	24,73191%	7.035.072	643.101	(506.000)	958.477	8.130.650
Empresa Eléctrica de Antofagasta S.A.	Chile	CL \$	7,74315%	7,74315%	4.268.650	191.277	(196.000)	165.324	4.429.251
Empresa de Transmisión Eléctrica Transemel S.A.	Chile	CL \$	9,00000%	9,00000%	2.324.106	165.542	(89.100)	141.021	2.541.569
Total					13.627.828	999.920	(791.100)	1.264.822	15.101.470

11.2.2.- Información resumida inversiones en asociadas.

Saldos al 30 de septiembre de 2017.

Inversiones en asociadas	Porcentaje participación	30-09-2017											
		Activos corrientes	Activos no corrientes	Total activos	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes	Total pasivos	Patrimonio	Ingresos ordinarios	Otros	Ganancia (pérdida)	Otro resultado integral	Resultado integral
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Empresa Eléctrica de Arica S.A.	24,73191%	10.924.402	42.489.652	53.414.054	4.818.198	15.720.723	20.538.921	32.875.133	8.225.838	(7.206.691)	1.019.147	75.082	1.094.229
Empresa Eléctrica de Antofagasta S.A.	7,74315%	25.077.589	97.750.980	122.828.569	14.841.915	50.784.447	65.626.362	57.202.207	23.338.492	(22.466.006)	872.486	131.129	1.003.615
Empresa de Transmisión Eléctrica Transemel S.A.	9,00000%	3.026.351	44.899.639	47.925.990	12.400.477	7.285.861	19.686.338	28.239.652	1.394.737	(925.889)	468.848	0	468.848
Total		10.924.402	42.489.652	53.414.054	4.818.198	15.720.723	20.538.921	32.875.133	8.225.838	(7.206.691)	1.019.147	75.082	1.094.229

Saldos al 31 de diciembre de 2016.

Inversiones en asociadas	Porcentaje participación	31-12-2016							30-09-2016					
		Activos corrientes	Activos no corrientes	Total activos	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes	Total pasivos	Patrimonio	Ingresos ordinarios	Otros	Ganancia (pérdida)	Otro resultado integral	Resultado integral	
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Empresa Eléctrica de Arica S.A.	24,73191%	10.924.402	42.489.652	53.414.054	4.818.198	15.720.723	20.538.921	32.875.133	8.225.838	(7.206.691)	1.019.147	75.082	1.094.229	
Empresa Eléctrica de Antofagasta S.A.	7,74315%	25.077.589	97.750.980	122.828.569	14.841.915	50.784.447	65.626.362	57.202.207	23.338.492	(22.466.006)	872.486	131.129	1.003.615	
Empresa de Transmisión Eléctrica Transemel S.A.	9,00000%	3.026.351	44.899.639	47.925.990	12.400.477	7.285.861	19.686.338	28.239.652	1.394.737	(925.889)	468.848	0	468.848	
Total		39.028.342	185.140.271	224.168.613	32.060.590	73.791.031	105.851.621	118.316.992	32.959.067	(30.598.586)	2.360.481	206.211	2.566.692	

12- ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTO DE LA PLUSVALIA.

12.1.- Composición y movimientos de los activos intangibles.

Este rubro está compuesto por software computacionales. Su detalle al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

Activos Intangibles	30-09-2017		
	Valores brutos M\$	Amortización acumulada M\$	Valores netos M\$
Programas informáticos.	98.174	(98.173)	1
Total	98.174	(98.173)	1

Activos Intangibles	31-12-2016		
	Valores brutos M\$	Amortización acumulada M\$	Valores netos M\$
Programas informáticos.	98.174	(98.173)	1
Total	98.174	(98.173)	1

La amortización acumulada al 30 de septiembre de 2017 alcanza a M\$ 98.173 y M\$ 98.173 al 31 de diciembre de 2016, la que corresponde a los activos intangibles distintos a la plusvalía con vida útil finita.

El detalle de vidas útiles aplicadas en el rubro Intangibles al 30 de septiembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

Vidas útiles estimadas o tasas de amortización utilizadas	Vida / tasa	Mínima	Máxima
Programas Informáticos.	Vida	1	3
Servidumbres.	Vida	Indefinida	Indefinida

El movimiento de intangibles al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

Activos Intangibles	30-09-2017		
	Valores brutos	Amortización acumulada	Valores netos
	M\$	M\$	M\$
Programas informáticos.	98.174	(98.173)	1
Total	98.174	(98.173)	1

Activos Intangibles	31-12-2016		
	Valores brutos	Amortización acumulada	Valores netos
	M\$	M\$	M\$
Programas informáticos.	98.174	(98.173)	1
Total	98.174	(98.173)	1

El cargo a resultados del período por amortización de intangibles al 30 de septiembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

Línea de partida en el estado de resultados que incluye amortización de activos intangibles identificables	01-01-2017 30-09-2017	01-01-2016 30-09-2016	01-07-2017 30-09-2017	01-07-2016 30-09-2016
	Programas informáticos M\$	Programas informáticos M\$	Programas informáticos M\$	Programas informáticos M\$
	Gastos de administración.	0	10.136	0
Total	0	10.136	0	0

13.- PLUSVALIA.

El detalle de la plusvalía comprada al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

Rut	Sociedad sobre la cual se mantiene la plusvalía	Fecha de generación plusvalía	Sociedad adquirente	Relación con vendedor	Movimientos 2015		Movimientos 2016
					Saldo al 01-01-2016	Saldo al 31-12-2016	Saldo al 30-09-2017
					M\$	M\$	M\$
96.541.920-9	Empresa Eléctrica de Antofagasta S.A.	07-12-1990	Eliqsa S.A.	Sin relación	64.990	64.990	64.990
96.542.120-3	Empresa Eléctrica de Arica S.A.	02-12-1993	Eliqsa S.A.	Sin relación	329.311	329.311	329.311
Totales					394.301	394.301	394.301

14.- PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.

14.1.- Vidas útiles.

El siguiente cuadro muestra las vidas útiles técnicas para los bienes de la Sociedad.

Vida útil para la depreciación de propiedades, planta y equipo	Vida útil	
	Mínima	Máxima
Vida útil para edificios.	60	60
Vida útil para planta y equipo.	10	55
Vida útil para equipamiento de tecnologías de la información.	3	3
Vida útil para instalaciones fijas y accesorios.	5	45
Vida útil para vehículos de motor.	5	5

14.2.- Detalle de los rubros.

La composición de este rubro al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

14.2.1.- Valores netos de propiedades, planta y equipo.

Clases de propiedades, planta y equipo, neto	30-09-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Construcciones en curso.	11.049.818	7.657.682
Terrenos.	3.407.750	3.407.750
Edificios.	1.343.270	1.386.120
Planta y equipo.	30.825.074	31.454.954
Subestaciones de poder.	7.607.576	7.798.031
Subestaciones de distribución.	4.512.404	4.587.878
Líneas y redes de media y baja tensión.	17.815.829	18.145.548
Medidores.	889.265	923.497
Equipamiento de tecnología de la información	106	582
Instalaciones fijas y accesorios	844.388	860.791
Equipos de comunicaciones.	59.560	71.078
Herramientas.	626.467	647.598
Muebles y útiles.	107.941	79.399
Instalaciones y accesorios diversos.	50.420	62.716
Vehículos de motor.	392.870	438.444
Total	47.863.276	45.206.323

14.2.2.- Valores brutos de propiedades, planta y equipo.

Clases de propiedades, planta y equipo, bruto	30-09-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Construcciones en curso.	11.049.818	7.657.682
Terrenos.	3.407.750	3.407.750
Edificios.	2.348.097	2.348.097
Planta y equipo.	39.510.809	38.808.798
Subestaciones de poder.	9.182.910	9.182.910
Subestaciones de distribución.	5.931.180	5.752.789
Líneas y redes de media y baja tensión.	22.575.110	22.084.228
Medidores.	1.821.609	1.788.871
Equipamiento de tecnología de la información	61.169	61.169
Instalaciones fijas y accesorios	2.957.358	2.855.618
Equipos de comunicaciones.	668.757	668.757
Herramientas.	1.649.319	1.590.342
Muebles y útiles.	267.366	224.603
Instalaciones y accesorios diversos.	371.916	371.916
Vehículos de motor.	1.127.391	1.145.399
Total	60.462.392	56.284.513

14.2.3.- Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo.

Depreciación acumulada y deterioro, propiedades, planta y equipo	30-09-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Edificios.	1.004.827	961.977
Planta y equipo.	8.685.735	7.353.844
Subestaciones de poder.	1.575.334	1.384.879
Subestaciones de distribución.	1.418.776	1.164.911
Líneas y redes de media y baja tensión.	4.759.281	3.938.680
Medidores.	932.344	865.374
Equipamiento de tecnología de la información	61.063	60.587
Instalaciones fijas y accesorios	2.112.970	1.994.827
Equipos de comunicaciones.	609.197	597.679
Herramientas.	1.022.852	942.744
Muebles y útiles.	159.425	145.204
Instalaciones y accesorios diversos.	321.496	309.200
Vehículos de motor.	734.521	706.955
Total	12.599.116	11.078.190

14.3.- Reconciliación de cambios en propiedades, planta y equipo.

Movimiento al 30 de septiembre de 2017.

Movimiento año 2017		Construcción en curso	Terrenos	Edificios, neto	Planta y equipo, neto	Equipamiento de tecnologías de la información, neto	Instalaciones fijas y accesorios, neto	Vehículos de motor, neto	Propiedades, planta y equipo, neto
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2017		7.657.682	3.407.750	1.386.120	31.454.954	582	860.791	438.444	45.206.323
Cambios	Adiciones.	4.429.811	0	0	18.151	0	42.763	0	4.490.725
	Desapropiaciones	0	0	0	0	0	0	(4.500)	(4.500)
	Gasto por depreciación y retiros.			(42.850)	(1.608.512)	(476)	(118.144)	(59.290)	(1.829.272)
	Otros incrementos (decrementos).	(1.037.675)	0	0	960.481	0	58.978	18.216	0
	Total cambios	3.392.136	0	(42.850)	(629.880)	(476)	(16.403)	(45.574)	2.656.953
Saldo final al 30 de septiembre de 2017		11.049.818	3.407.750	1.343.270	30.825.074	106	844.388	392.870	47.863.276

Movimiento al 31 de diciembre de 2016.

Movimiento año 2016		Construcción en curso	Terrenos	Edificios, neto	Planta y equipo, neto	Equipamiento de tecnologías de la información, neto	Instalaciones fijas y accesorios, neto	Vehículos de motor, neto	Propiedades, planta y equipo, neto
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2016		3.765.327	1.732.037	2.148.584	30.754.499	1.220	1.010.256	516.291	39.928.214
Cambios	Adiciones.	4.416.064	0	0	16.231	0	5.853	0	4.438.148
	Gasto por depreciación y retiros.			(74.260)	(1.306.379)	(638)	(156.355)	(77.847)	(1.615.479)
	Incrementos (decrementos) por revaluación y por pérdidas por deterioro del valor (reversiones) reconocido en el patrimonio neto.		1.675.713	(688.204)	1.504.527	0	0	0	2.492.036
	Sub total reconocido en patrimonio neto		1.675.713	(688.204)	1.504.527	0	0	0	2.492.036
	Pérdida por deterioro reconocida en el estado de resultados.	0	0	0	(36.596)	0	0	0	(36.596)
	Otros incrementos (decrementos).	(523.709)			522.672		1.037	0	0
Total cambios	3.892.355	1.675.713	(762.464)	700.455	(638)	(149.465)	(77.847)	5.278.109	
Saldo final al 31 de diciembre de 2016		7.657.682	3.407.750	1.386.120	31.454.954	582	860.791	438.444	45.206.323

14.4.- Política de inversiones en propiedades, planta y equipo.

La Sociedad, ha mantenido tradicionalmente una política de llevar a cabo todas las obras necesarias para satisfacer los incrementos de la demanda, conservar en buen estado las instalaciones y adaptar el sistema a los avances tecnológicos, con el objeto de cumplir cabalmente con las normas de calidad y continuidad de suministro establecidos por la regulación vigente en el sector electricidad y con los contratos comerciales suscritos con sus clientes. No existen restricciones en la titularidad de propiedades, plantas y equipos de la Sociedad.

15.4.1.- Informaciones adicionales a revelar sobre propiedades, planta y equipo.

Informaciones adicionales a revelar sobre propiedades, planta y equipo.	30-09-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Importe en libros de Propiedades, planta y equipo retiradas no mantenidas para la venta.	213.439	139.548
Importe de desembolsos sobre cuentas de propiedades, planta y equipo en proceso de construcción.	4.429.811	4.416.064

14.5.- Costo por intereses.

Durante el período y ejercicio terminados al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 no se han capitalizado intereses, por no existir propiedades, planta y equipo que califiquen para dicha activación.

14.6.- Información a considerar sobre los activos revaluados.

Los terrenos, construcciones y edificios, así como los equipos, instalaciones y redes destinadas al negocio eléctrico, se reconocen inicialmente a su costo de adquisición, y posteriormente son revalorizados mediante el método de retasación periódica a valor razonable, este método implica revisar anualmente la variación en los valores razonables de los bienes. Las tasaciones de propiedades, planta y equipo son efectuadas toda vez que existan variaciones significativas en las variables que inciden en la determinación de sus valores razonables. Tales revaluaciones frecuentes serán innecesarias para elementos de Propiedades, planta y equipo con variaciones insignificantes en su valor razonable. Para éstos, pueden ser suficientes revaluaciones hechas cada tres o cinco años.

En cuanto a la revaluación de los equipos, instalaciones y redes destinados al negocio de distribución y transmisión eléctrica, se realizó de acuerdo a NIC 16 y los requerimientos de la autoridad regulatoria, siendo revisado este proceso por auditores independientes. En el caso de la tasación de los terrenos y edificios de la Sociedad, se contrataron los servicios de los tasadores independientes especializados.

En el caso de los bienes eléctricos que son los sometidos a reevaluación periódica se ha definido considerar como valor de referencia el valor nuevo de reemplazo (VNR) entregado a la Superintendencias de Electricidad y Combustibles (SEC), dado que no existe un mercado activo para los bienes eléctricos y así calcular el valor justo considerando la antigüedad real del bien, sus condiciones actuales de uso, una tasa efectiva de retorno y basados en una vida útil total por clases de bienes como período total de retorno de flujos.

Las tasaciones vinculadas con las redes de distribución, fueron efectuadas de acuerdo a NIC 16, tomando como base la metodología del Valor Nuevo de Reemplazo (VNR) de los activos.

El valor razonable para las instalaciones eléctricas, mencionado en el párrafo anterior, ha sido incorporado a la fórmula de Marston y Agg , que calcula el valor de un bien a una determinada fecha considerando su antigüedad, las condiciones actuales de uso y el período de retorno de los flujos que genera el bien.

En el caso de los terrenos y edificios el método utilizado como se señaló fue una tasación independiente y dentro de la cual se indican las hipótesis utilizadas por los profesionales independientes.

Respecto de las restricciones sobre la distribución del saldo de la Reserva de Revaluación en régimen bajo NIC 16, el superávit de revaluación incluido en el patrimonio neto será transferido directamente a la cuenta ganancias y (pérdidas) acumuladas, cuando se produzca la baja del bien, o en la medida que este fuera depreciado por la Sociedad.

Durante el ejercicio 2016 se revaluaron los bienes del segmento eléctrico de la Sociedad. Las tasaciones se llevaron a cabo a base del valor de mercado o valor de reposición técnicamente depreciado, según correspondiese. La revalorización neta de los correspondientes impuestos diferidos se abonó a la reserva o superávit de revaluación en el patrimonio neto, registrada a través del estado de resultados integral. Este proceso implicó un incremento al 31 de diciembre de 2016 (antes de impuestos diferidos) de M\$ 2.492.036, el saldo revaluado de dichas propiedades, planta y equipo al 30 de septiembre de 2017 asciende al valor de M\$ 13.315.559.

Valor de libros según modelo del costo de los bienes revaluados:

Valor de libros de Propiedades, planta y equipo revaluado según el modelo del costo	30-09-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Terrenos.	418.082	418.082
Edificios.	1.140.711	1.171.453
Planta y equipo.	20.701.742	20.380.701
Total	22.260.535	21.970.236

El siguiente es el movimiento de la porción del valor de los activos detallados precedentemente atribuibles a su revaluación para el período terminado al 30 de septiembre de 2017 y ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016.

Valor de libros de Propiedades, planta y equipo revaluado según el modelo del costo	30-09-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Saldo inicial	14.278.589	12.407.419
Ajustes de revaluación.	0	2.492.036
Retiros de propiedades, planta y equipos revaluado.	(50.002)	(43.990)
Depreciación de la porción del valor de propiedades, planta y equipo revaluado.	(913.028)	(576.877)
Movimiento del ejercicio	(963.030)	1.871.169
Total	13.315.559	14.278.588

	30-09-2017			31-12-2016		
Propiedades, planta y equipo, revaluación	Propiedades, planta y equipo, activos revaluados M\$	Propiedades, planta y equipo, activos revaluados, al costo M\$	Propiedades, planta y equipo, superávit de revaluación M\$	Propiedades, planta y equipo, activos revaluados M\$	Propiedades, planta y equipo, activos revaluados, al costo M\$	Propiedades, planta y equipo, superávit de revaluación M\$
Terrenos.	3.407.750	418.082	2.989.668	3.407.751	418.082	2.989.669
Edificios.	1.343.269	1.140.711	202.558	1.386.118	1.171.454	214.664
Planta y equipos.	30.825.075	20.701.742	10.123.333	31.454.955	20.380.700	11.074.255
Total	35.576.094	22.260.535	13.315.559	36.248.824	21.970.236	14.278.588

Valor de libros según modelo del costo de los bienes no revaluados:

Valor de libros según modelo del costo de propiedades, planta y equipo no revaluado	30-09-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Construcción en curso.	11.049.818	7.657.682
Equipamiento de tecnologías de la información.	106	582
Instalaciones fijas y accesorios.	844.388	860.791
Vehículos de motor.	392.870	438.444
Total	12.287.182	8.957.499

15.- DETERIORO DE ACTIVOS.

15.1.- Prueba de deterioro de propiedad, planta y equipo, plusvalía comprada y otros activos intangibles de vida útil indefinida.

La Sociedad evalúa anualmente o siempre y cuando existan indicadores, si la plusvalía comprada y demás activos intangibles de vida útil indefinida han sufrido algún deterioro, de acuerdo con la política contable que se describe en la Nota 3.12.- Los montos recuperables de las unidades generadoras de efectivo han sido determinados sobre la base de cálculos de sus valores en uso.

La estimación del valor en uso ha requerido que la administración realice las estimaciones de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando las proyecciones sectoriales, la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

Los principales parámetros e indicadores utilizados por la Sociedad para la evaluación del deterioro son:

- Margen operacional, crecimiento de ventas físicas y crecimiento del número de clientes.
- Margen de servicios complementarios que implica el aumento de clientes, ventas de energía con crecimientos asociados al PIB, IPC.
- Gastos de personal, con dotaciones constantes en los períodos de análisis apoyados por las sinergias del negocio, considerando ajustes salariales en línea con el IPC.
- Costo O&M y Administración, los cuales se incrementan según número de clientes, IPC, ventas físicas y variación de propiedades, planta y equipo.

Las tasas de descuento nominales antes de impuestos aplicadas al cierre de los estados financieros 30 de septiembre de 2017, fluctuaron entre un 8,5% y 11,5%.

Como resultado de estas pruebas la Sociedad determinó que no existen deterioros en las Propiedades, planta y equipo, plusvalía comprada y demás activos intangibles de vida útil

indefinida al 31 de diciembre de 2016, no existiendo indicios de deterioro para el período terminado al 30 de septiembre de 2017.

15.2.- Pérdidas por deterioro del valor y reversión de las pérdidas por deterioro del valor.

Los montos reconocidos en resultados por pérdidas al 30 de septiembre de 2017 y 2016 se detallan a continuación:

Pérdidas por deterioro del valor y reversión de las pérdidas por deterioro del valor	01-01-2017 30-09-2017		01-07-2017 30-09-2017	
	Activos financieros	Total	Activos financieros	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Pérdidas por deterioro de valor reconocidas en el resultado del periodo	(488.936)	(488.936)	(194.211)	(194.211)

Pérdidas por deterioro del valor y reversión de las pérdidas por deterioro del valor	01-01-2016 30-09-2016		01-07-2016 30-09-2016	
	Activos financieros	Total	Activos financieros	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Pérdidas por deterioro de valor reconocidas en el resultado del periodo	(418.370)	(418.370)	(73.358)	(73.358)

Las pérdidas y reversión de pérdidas por deterioro de activos financieros al 30 de septiembre de 2017 y 2016, corresponden al deterioro de cuentas por cobrar registrado en nota 7.5.

15.2.1.- Pérdidas por deterioro de valor reconocidas o revertidas por segmento.

Pérdidas por deterioro de valor reconocidas o revertidas por segmento	01-01-2017 30-09-2017		01-07-2017 30-09-2017	
	Eléctrico	Total	Eléctrico	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Pérdidas por deterioro de valor	(488.936)	(488.936)	(194.211)	(194.211)

Pérdidas por deterioro de valor reconocidas o revertidas por segmento	01-01-2016 30-09-2016		01-07-2016 30-09-2016	
	Eléctrico	Total	Eléctrico	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Pérdidas por deterioro de valor	(418.370)	(418.370)	(73.358)	(73.358)

15.2.2.- Información a revelar sobre las unidades generadoras de efectivo.

Información a revelar sobre las unidades generadoras de efectivo	30-09-2017		31-12-2016	
	Unidades generadoras de efectivo	Total	Unidades generadoras de efectivo	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Plusvalía	394.301	394.301	394.301	394.301

16.- IMPUESTOS DIFERIDOS.

16.1.- Activos por impuestos diferidos.

Activos por impuestos diferidos	30-09-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Relativos a propiedades, planta y equipo.	714.194	725.438
Relativos a ingresos anticipados	15.142	35.828
Relativos a obligaciones por beneficios a los empleados.	263.165	246.572
Relativos a cuentas por cobrar.	463.831	313.384
Relativos a los inventarios.	4.175	1.722
Relativos a otros.	21.642	21.642
Total	1.482.149	1.344.586

La recuperación de los saldos de activos por impuestos diferidos, requieren de la obtención de utilidades tributarias suficientes en el futuro. La Sociedad estima con proyecciones futuras de utilidades que estas cubrirán el recupero de estos activos.

16.2.- Pasivos por impuestos diferidos.

Pasivos por impuestos diferidos	30-09-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Relativos a propiedades, planta y equipo.	3.595.201	3.855.219
Relativos a cuentas por cobrar.	44.301	205.225
Total	3.639.502	4.060.444

16.3.- Movimientos de impuesto diferido del estado de situación financiera.

El siguiente es el movimiento de los activos por impuestos diferidos al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016:

Movimientos en activos por impuestos diferidos	30-09-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Saldo inicial	1.344.586	1.204.533
Incremento (decremento) en activos impuestos diferidos.	137.563	140.053
Cambios en activos por impuestos diferidos, total	137.563	140.053
Total	1.482.149	1.344.586

El siguiente es el movimiento de los pasivos por impuestos diferidos al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016:

Movimientos en pasivos por impuestos diferidos	30-09-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Saldo inicial	4.060.444	3.527.979
Incremento (decremento) en pasivos impuestos diferidos.	(420.942)	532.465
Cambios en pasivos por impuestos diferidos, total	(420.942)	532.465
Total	3.639.502	4.060.444

16.4.- Compensación de partidas.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se compensan cuando existe derecho legalmente ejecutable de compensar los activos tributarios corrientes contra los pasivos tributarios corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos están relacionados con el impuesto a la renta que grava la misma autoridad tributaria a la misma entidad gravada o a diferentes entidades gravadas, por las que existe la intención de liquidar los saldos sobre bases netas. Los montos compensados son los siguientes:

Concepto	30-09-2017			31-12-2016		
	Activos (pasivos) M\$	Valores compensados M\$	Saldos netos al cierre M\$	Activos (pasivos) M\$	Valores compensados M\$	Saldos netos al cierre M\$
Activos por impuestos diferidos.	1.482.149	(1.482.149)	0	1.344.586	(1.344.586)	0
Pasivos por impuestos diferidos.	(3.639.502)	1.482.148	(2.157.354)	(4.060.444)	1.344.586	(2.715.858)
Total	(2.157.353)	(1)	(2.157.354)	(2.715.858)	0	(2.715.858)

17.- PASIVOS FINANCIEROS.

El detalle de este rubro para los cierres al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, es el siguiente:

17.1.- Clases de otros pasivos financieros.

Pasivos financieros	Moneda	30-09-2017		31-12-2016	
		Corrientes M\$	No corrientes M\$	Corrientes M\$	No corrientes M\$
Préstamos bancarios.	CL\$	9.106.062	7.620.594	585.651	16.440.032
Total préstamos bancarios		9.106.062	7.620.594	585.651	16.440.032

CL\$: Pesos chilenos.

17.2.- Préstamos bancarios - desglose de monedas y vencimientos.

Saldos al 30 de septiembre de 2017.

País	Institución acreedora	Moneda	Tipo de amortización	Tasa efectiva anual	Tasa nominal anual	Garantía	Corrientes		No Corrientes	
							Vencimientos	Total corrientes	Vencimientos	Total no corrientes
							3 a 12 meses	30-09-2017	1 hasta 2 años	30-09-2017
							M\$	M\$	M\$	M\$
Chile	Banco Estado	CL \$	Al vencimiento	3,40%	3,40%	Sin garantía	50.381	50.381	7.620.594	7.620.594
Chile	Banco de Chile	CL \$	Al vencimiento	3,92%	3,92%	Sin garantía	9.055.681	9.055.681	0	0
Totales							9.106.062	9.106.062	7.620.594	7.620.594

Saldos al 31 de diciembre de 2016.

País	Institución acreedora	Moneda	Tipo de amortización	Tasa efectiva anual	Tasa nominal anual	Garantía	Corrientes		No Corrientes		
							Vencimientos	Total corrientes	Vencimientos		Total no corrientes
							hasta 1 mes	31-12-2016	1 hasta 2 años	más de 2 hasta 3 años	31-12-2016
							M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Chile	Banco Estado	CL \$	Al vencimiento	4,63%	4,63%	Sin garantía	158.775	158.775	0	7.620.594	7.620.594
Chile	Banco de Chile	CL \$	Al vencimiento	5,14%	5,14%	Sin garantía	426.876	426.876	8.819.438	0	8.819.438
Totales							585.651	585.651	8.819.438	7.620.594	16.440.032

18.- CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR.

El detalle de este rubro al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Corrientes		No corrientes	
	30-09-2017 M\$	31-12-2016 M\$	30-09-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Proveedores de energía y otros eléctricos. (*)	6.346.923	4.729.245	0	0
Retenciones.	258.070	878.308	0	0
Dividendos por pagar.	63.478	70.578	0	0
Pasivos acumulados (o devengados). (Nota 18.1)	576.091	515.914	0	0
Proveedores no energéticos.	1.468.273	1.711.066	0	0
Acreedores varios.	91.948	42.843	11.821	11.659
Otros.	212.217	215.960	0	0
Total	9.017.000	8.163.914	11.821	11.659

(*) Ver Nota N° 4.4.

El principal proveedor de la sociedad es E-CL representa el 31% del saldo al 30 de septiembre de 2017.

18.1.- Pasivos acumulados (o devengados).

Pasivos acumulados (o devengados).	Corrientes	
	30-09-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Vacaciones del personal.	243.373	237.818
Bonificaciones de feriados	61.050	79.409
Participación sobre resultados.	246.418	198.687
Aguinaldos.	25.250	0
Total	576.091	515.914

18.2.- Información cuentas comerciales y otras cuentas por pagar con pagos al día.

Cuentas comerciales con pagos al día (por vencer) Cuentas comerciales al día según plazo	Servicios	Otros	Total
	30-09-2017 M\$	30-09-2017 M\$	30-09-2017 M\$
Hasta 30 días	7.815.195	746.175	8.561.370
Entre 31 y 60 días	0	665	665
Entre 61 y 90 días	0	561	561
Entre 91 y 120 días	0	306.462	306.462
Entre 121 y 365 días	0	147.942	147.942
Más de 365 días	0	11.821	11.821
Total	7.815.195	1.213.626	9.028.821

Cuentas comerciales con pagos al día (por vencer) Cuentas comerciales al día según plazo	Servicios	Otros	Total
	31-12-2016 M\$	31-12-2016 M\$	31-12-2016 M\$
Hasta 30 días	6.440.311	1.381.951	7.822.262
Entre 31 y 60 días	0	322.047	322.047
Entre 61 y 90 días	0	4.852	4.852
Entre 91 y 120 días	0	2.437	2.437
Entre 121 y 365 días	0	163.778	163.778
Más de 365 días	0	11.659	11.659
Total	6.440.311	1.886.724	8.327.035

19.- OTRAS PROVISIONES.

El detalle de este rubro al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

19.1.- Provisiones – saldos.

Clase de provisiones	Corrientes	
	30-09-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Provisión de reclamaciones legales.	50.288	22.029
Participación en utilidades y bonos.	219.888	269.216
Total	270.176	291.245

19.1.1.- Provisiones de reclamaciones legales.

Los montos corresponden a la provisión para ciertas demandas legales contra la Sociedad por clientes o particulares afectados con los servicios prestados. Los plazos para utilizar los saldos de las provisiones están acotados a los plazos normales de los procesos judiciales. Se incluyen además provisiones por multas de la autoridad eléctrica, que están en proceso de reclamación y cuya resolución para efectos de su uso también está sujeta a los plazos de dicho organismo, (detalle de juicios en Nota 29).

19.1.2.- Participación en utilidades y bonos.

La provisión para la participación de los empleados en las utilidades y de los bonos de desempeño se provisionan en el ejercicio en curso y se paga al mes siguiente de la aprobación anual de los estados financieros.

19.2.- Movimiento de las provisiones.

Saldos al 30 de septiembre de 2017.

Conceptos	Movimiento de provisiones		
	Por reclamaciones legales	Por part. en utilidades y bonos	Total al
	M\$	M\$	30-09-2017 M\$
Saldo al 01 de enero de 2017	22.029	269.216	291.245
Provisiones adicionales.	28.016	0	28.016
Incremento (decremento) en provisiones existentes.	243	59.466	59.709
Reversión de provisión no utilizada.	0	(108.794)	(108.794)
Total cambio en provisiones	28.259	(49.328)	(21.069)
Saldo al 30 de septiembre de 2017	50.288	219.888	270.176

Saldos al 31 diciembre de 2016.

Conceptos	Movimiento de provisiones		
	Por reclamaciones legales	Por part. en utilidades y bonos	Total al
	M\$	M\$	31-12-2016 M\$
Saldo al 01 de enero de 2016	0	289.251	289.251
Provisiones adicionales.	21.444	0	21.444
Incremento (decremento) en provisiones existentes.	585	217.336	217.921
Provisión utilizada.	0	(237.371)	(237.371)
Total cambio en provisiones	22.029	(20.035)	1.994
Saldo al 31 de diciembre de 2016	22.029	269.216	291.245

20.- PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.

El detalle de este rubro al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

20.1.- Detalle del rubro.

Provisión por beneficios a los empleados	No corrientes	
	30-09-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Provisión indemnización años de servicio.	942.118	949.848
Total	942.118	949.848

20.2.- Detalle de las obligaciones post empleo y similares.

Valor presente de las obligaciones post empleo y similar	Indemnización por años de servicios	
	30-09-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Valor presente obligación, saldo inicial	949.848	984.946
Costo del servicio corriente obligación plan de beneficios definidos.	40.945	53.012
Costo por intereses por obligación de plan de beneficios definidos.	30.932	46.840
Ganancias pérdidas actuariales obligación planes de beneficios definidos.	51.711	(107.979)
Liquidaciones obligación plan de beneficios definidos.	(131.318)	(26.971)
Total cambios en provisiones	(7.730)	(35.098)
Total	942.118	949.848

20.3.- Balance de las obligaciones post empleo y similares.

Balance plan de beneficios	Indemnización por años de servicios	
	30-09-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Obligación presente sin fondos de plan de beneficios definidos.	942.118	949.848
Total	942.118	949.848

20.4.- Gastos reconocidos en el estado de resultados.

Gastos reconocidos en el estado de resultados por función	Indemnización por años de servicios		Línea del estado de resultados	Indemnización por años de servicios	
	01-01-2017	01-01-2016		01-07-2017	01-07-2016
	30-09-2017	30-09-2016		30-09-2017	30-09-2016
	M\$	M\$		M\$	M\$
Costo del servicio corriente plan de beneficios definidos.	40.946	39.942	Costo de ventas - gastos de administración.	13.944	13.262
Costo por intereses plan de beneficios definidos.	30.932	34.779	Costos Financieros.	10.405	12.046
Total	71.878	74.721		24.349	25.308

20.5.- Hipótesis actuariales

Las principales hipótesis actuariales utilizadas al cierre de estos estados financieros han sido las siguientes:

Detalle	
Tasa de descuento real utilizada.	1,90%
Aumento futuros de salarios.	2,00%
Tabla de mortalidad.	RV - 2014
Tabla de invalidez.	-
Tasa de rotación anual.	2,02%

Los supuestos respecto a la tasa futura de mortalidad se fijan sobre la base de asesoría actuarial de acuerdo con las estadísticas publicadas y con la experiencia en Chile.

Para el cálculo del pasivo al 30 de septiembre de 2017, se aplicó la misma metodología utilizada en el ejercicio anterior. Respecto a lo anterior, la Sociedad contrató a Mercer (Argentina) S.A., para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos.

Al 30 de septiembre de 2017, la sensibilidad del valor del pasivo actuarial por beneficios definidos ante variaciones de un 1% en la tasa de descuento genera los siguientes efectos:

Sensibilización de la tasa de descuento	Disminución de 1% M\$	Incremento de 1% M\$
Efecto en las obligaciones por beneficios definidos	92.448	(78.489)

21.- OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS.

El detalle de este rubro al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

Otros pasivos no financieros	Corrientes		No corrientes	
	30-09-2017 M\$	31-12-2016 M\$	30-09-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Ingresos diferidos. (Nota 21.1)	6.185	110.322	0	0
Garantías recibidas en efectivo.	423.593	446.211	0	0
Otros.	0	0	3.910.258	3.910.258
Total	429.778	556.533	3.910.258	3.910.258

21.1.- Ingresos diferidos.

El detalle de este rubro al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

Detalle de los ingresos diferidos	Corrientes	
	30-09-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Ingresos diferidos por obras de terceros.	6.185	103.920
Otros ingresos diferidos.	0	6.402
Total	6.185	110.322

El movimiento de este rubro al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

Movimiento del período ingresos diferidos	30-09-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Saldo inicial ingresos diferidos	110.322	208.230
Adiciones.	1.593.102	1.499.833
Imputación a resultados.	(1.697.239)	(1.597.741)
Total	6.185	110.322

21.2.- Contratos de construcción.

De acuerdo con lo dispuesto en la NIC 11, a continuación se detalla información relevante de contratos en construcción.

21.2.1.- Margen del ejercicio por contratos de construcción.

Detalle	01-01-2017 30-09-2017 M\$	01-01-2016 30-09-2016 M\$	01-07-2017 30-09-2017 M\$	01-07-2016 30-09-2016 M\$
Ingresos ordinarios de contrato de construcción reconocido durante el período o ejercicio.	3.113.973	952.030	2.169.425	505.598
Costos ordinarios de contrato de construcción reconocido durante el período o ejercicio.	(2.845.534)	(552.368)	(2.216.670)	(336.612)
Total	268.439	399.662	(47.245)	168.986

21.2.2.- Importes adeudados por clientes bajo contratos de construcción.

Detalle	30-09-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Importe de anticipos recibidos sobre contratos de construcción.	1.271.473	2.277.454
Importe bruto debido por clientes por contratos de construcción como pasivos.	6.185	103.920
Facturaciones por avances de obras	1.271.473	2.277.454

21.2.3.- Subvenciones gubernamentales.

Detalle	30-09-2017 M\$	31-12-2016 M\$	Naturaleza subvención
Importe de las subvenciones del gobierno reconocidas.	3.910.258	3.910.258	PER - FNDR
Bonificación a mano de obra - DL_889.	301.779	40.381	Subvención

22.- PATRIMONIO NETO.

22.1.- Gestión de capital.

Los objetivos de la Sociedad al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Consistente con la industria, la Sociedad monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula dividiendo la deuda neta por el capital total. La deuda neta corresponde al total del endeudamiento (incluyendo el endeudamiento corriente y no

corriente) menos el efectivo y equivalentes de efectivo. El capital total corresponde al patrimonio tal y como se muestra en el estado de situación financiera más la deuda neta.

En este sentido, la Sociedad ha combinado distintas fuentes de financiamiento tales como: aumentos de capital, flujos de la operación, créditos bancarios.

22.2.- Capital suscrito y pagado.

Al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, el capital social autorizado, suscrito y pagado asciende a M\$ 8.678.041.

22.3.- Número de acciones suscritas y pagadas.

Al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 el capital de Empresa Eléctrica de Iquique S.A., está representado por 182.932.687, acciones sin valor nominal, de un voto por acción.

22.4.- Política de dividendos.

En Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada el 24 de abril de 2017, se informó acerca de la política de reparto de dividendos aprobada por el Directorio para el ejercicio 2017 consistente en la intención de distribuir no menos del 30% de las utilidades líquidas del ejercicio, mediante un dividendo provisorio. Dicho dividendo se pagará, en lo posible, durante el mes de noviembre de 2017. Además se espera proponer un dividendo definitivo a la Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse en el 2018.

El cumplimiento del programa antes señalado quedará condicionado a las utilidades que realmente se obtengan, así como también a los resultados que señalen las proyecciones que periódicamente efectúa la empresa, o a la existencia de determinadas condiciones, según corresponda, cuya concurrencia será determinada por el Directorio.

22.5.- Dividendos.

En Junta Ordinaria de Accionistas N° 28 celebrada el 13 de abril de 2016, aprobó el pago del dividendo definitivo N° 103 de \$ 13,0 por acción con cargo a las utilidades del ejercicio 2015, el cual se pagó con fecha 25 de abril de 2016, por un total de M\$ 2.378.125. De este dividendo la cantidad de M\$ 300.474 fue provisionada como dividendo mínimo al cierre del ejercicio 2015.

En Junta Ordinaria de Accionistas N° 433 celebrada el 24 de octubre de 2016, aprobó el pago del dividendo definitivo N° 104 de \$ 8,0 por acción con cargo a las utilidades del ejercicio 2016, el cual se pagó con fecha 22 de noviembre de 2016, por un total de M\$ 1.463.461.-

En Junta Ordinaria de Accionistas N° 29 celebrada el 7 de abril de 2017, aprobó el pago del dividendo definitivo N° 105 de \$ 4,0 por acción con cargo a las utilidades del ejercicio 2016, el cual se pagó con fecha 25 de abril de 2017, por un total de M\$ 731.731.-

22.6.- Reservas.

En el ítem de otras reservas dentro del patrimonio, se incluyen los siguientes conceptos:

22.6.1.- Superávit de revaluación.

Corresponde a la revaluación del rubro propiedades, planta y equipo, la cual se presenta neta de su respectivo impuesto diferido y depreciación, esta última es reciclada a las ganancias (pérdidas) acumuladas.

Al 31 de diciembre de 2016 se efectuó el último proceso de revaluación de acuerdo a NIC 16 y a las políticas de la Sociedad, y el efecto de este incremento neto de impuestos diferidos ascendió a M\$ 3.068.678 y el saldo acumulado de esta reserva al cierre de los estados financieros al 30 de septiembre de 2017 asciende a M\$ 14.372.547, luego de ser aplicado el respectivo reciclaje, equivalente a la depreciación del ejercicio neta de impuestos diferidos por valor de M\$ 874.960.

22.6.2.- Reservas de ganancias y pérdidas por planes de beneficios definidos.

Corresponde a las variaciones de los valores actuariales de la provisión por beneficios definidos de empleados.

Los saldos acumulados por la aplicación de la NIC 19 (r) se han reconocido en otros resultados integrales, producto de lo anterior el saldo de estas reservas al 30 de septiembre de 2017 asciende a M\$ 416.622, (M\$ 459.725 al 30 de septiembre del 2016) ambos netos de impuestos diferidos.

22.6.3.- Otras reservas.

En este rubro se incluye la desafectación de la Revalorización del Capital Propio del ejercicio 2008 de acuerdo a la Circular N° 456 de la Superintendencia de Valores y Seguros de fecha 20 de junio de 2008 incorporada en el capital emitido de acuerdo a lo establecido en la ley N° 18.046 artículo 10 inciso segundo y otras reservas que se reconocen de inversiones en asociadas.

22.7.- Ganancias (pérdidas) acumuladas.

Los componentes de este rubro para el período terminado al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 son los siguientes:

Ganancias (pérdidas) acumuladas	30-09-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Aplicación NIC 19 r.	(434.166)	(434.166)
Utilidades (pérdidas) acumuladas.	9.456.630	8.068.557
Utilidades acumuladas para pago de dividendos eventuales en ejercicios futuros.	6.681.172	6.681.172
Reciclaje acumulado de superávit de reserva de revaluación.	4.033.062	3.158.102
Oficio Circular N° 856 - SVS (*).	304.222	304.222
Dividendos provisorios.	0	(1.463.461)
Resultado del período o ejercicio.	3.282.655	3.583.265
Total	23.323.575	19.897.691

(*) El Oficio Circular N° 856 de la SVS, de fecha 17 de octubre de 2014 dispuso que la actualización de los activos y pasivos por impuestos diferidos que se producen como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780 (Reforma Tributaria), publicada el 29 de septiembre de 2014 se realizarán con cargo o abono a patrimonio según correspondiera.

22.8.- Reconciliación del movimiento en reservas de los otros resultados integrales.

Movimientos al 30 de septiembre de 2017.

Movimientos de otros resultados integrales al 30-09-2017	Total		
	Importe bruto M\$	Efecto tributario M\$	Importe neto M\$
Ganancia (pérdida) después de impuestos			3.282.655
Reservas ganancias o pérdidas actuariales planes beneficios definidos			
Ganancias (pérdidas) actuariales planes beneficios definidos.	(51.710)	13.961	(37.749)
Total movimientos del período o ejercicio	(51.710)	13.961	(37.749)
Otras reservas			
Participación en el otro resultado integral de inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación.	(11.840)	0	(11.840)
Total movimientos del período o ejercicio	(11.840)	0	(11.840)
Total resultado integral			3.233.066

Movimientos al 30 de septiembre de 2016.

Movimientos de otros resultados integrales al 30-09-2016	Total		
	Importe bruto M\$	Efecto tributario M\$	Importe neto M\$
Ganancia (pérdida) después de impuestos			2.951.936
Reservas ganancias o pérdidas actuariales planes beneficios			
Ganancias (pérdidas) actuariales planes beneficios definidos.	89.405	(24.139)	65.266
Total movimientos del período o ejercicio	89.405	(24.139)	65.266
Otras reservas			
Participación en el otro resultado integral de inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación.	22.403	0	22.403
Total movimientos del período o ejercicio	22.403	0	22.403
Total resultado integral			3.039.605

23.- INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.

23.1.- Ingresos ordinarios.

Ingresos de actividades ordinarias	01-01-2017 30-09-2017 M\$	01-01-2016 30-09-2016 M\$	01-07-2017 30-09-2017 M\$	01-07-2016 30-09-2016 M\$
Ventas	35.563.579	33.110.552	11.419.357	10.594.226
Venta de energía.	35.560.612	33.110.062	11.419.173	10.593.758
Venta de mercaderías, materiales y equipos.	2.967	490	184	468
Prestaciones de servicios	8.057.061	6.430.773	2.439.422	2.237.689
Recargos regulados, peajes y transmisión.	3.317.225	2.609.206	981.682	744.633
Arriendo de equipos de medida.	96.105	98.890	32.445	33.024
Apoyos en postación.	39.882	43.811	14.185	14.701
Servicios de construcción de obras e instalaciones eléctricas.	4.603.849	3.678.866	1.411.110	1.445.331
Total	43.620.640	39.541.325	13.858.779	12.831.915

La Sociedad no tiene clientes con los cuales registre ventas que representen el 10% o más de sus ingresos ordinarios en los períodos terminados al 30 de septiembre de 2017 y 2016.

Las otras prestaciones corresponden a otros servicios eléctricos regulados tales como: Intereses por mora, cargos fijos por pago fuera de plazo, comisión por recaudación a terceros y servicios operacionales y administrativos a empresas relacionadas.

23.2.- Otros ingresos, por función.

Otros ingresos por función	01-01-2017 30-09-2017	01-01-2016 30-09-2016	01-07-2017 30-09-2017	01-07-2016 30-09-2016
	M\$	M\$	M\$	M\$
Arriendo de oficinas a terceros.	26.655	25.826	8.848	8.687
Otros ingresos de operación.	8.970	2.453	7.428	100
Total	35.625	28.279	16.276	8.787

24.- COMPOSICIÓN DE RESULTADOS RELEVANTES.

Los ítems del estado de resultados por función por los períodos terminados al 30 de septiembre de 2017 y 2016 que se adjunta, se descomponen como se indica en 24.1, 24.2, 24.3 y 24.4.

Gastos por naturaleza del estado de resultados por función	01-01-2017 30-09-2017	01-01-2016 30-09-2016	01-07-2017 30-09-2017	01-07-2016 30-09-2016
	M\$	M\$	M\$	M\$
Costo de venta.	35.298.357	31.644.399	11.481.338	10.504.143
Costo de administración.	4.406.804	4.334.046	1.589.246	1.470.277
Total	39.705.161	35.978.445	13.070.584	11.974.420

24.1.- Gastos por naturaleza.

Apertura de gastos por naturaleza	01-01-2017 30-09-2017	01-01-2016 30-09-2016	01-07-2017 30-09-2017	01-07-2016 30-09-2016
	M\$	M\$	M\$	M\$
Compra de energía.	29.316.858	26.243.898	9.580.283	8.533.229
Gastos de personal.	2.659.655	2.950.481	849.147	1.175.158
Gastos de operación y mantenimiento.	4.221.916	3.993.729	1.363.108	1.350.142
Gastos de administración.	1.890.899	1.748.032	737.205	571.838
Depreciación.	1.615.833	1.032.169	540.841	344.053
Amortización.	0	10.136	0	0
Total	39.705.161	35.978.445	13.070.584	11.974.420

24.2.- Gastos de personal.

Gastos de personal	01-01-2017 30-09-2017	01-01-2016 30-09-2016	01-07-2017 30-09-2017	01-07-2016 30-09-2016
	M\$	M\$	M\$	M\$
Sueldos y salarios.	2.446.230	2.636.558	841.523	1.075.668
Beneficios a corto plazo a los empleados.	161.483	194.390	34.487	51.757
Beneficios por terminación.	51.942	119.533	(26.863)	47.733
Total	2.659.655	2.950.481	849.147	1.175.158

24.3.- Depreciación y amortización.

Detalle	01-01-2017 30-09-2017	01-01-2016 30-09-2016	01-07-2017 30-09-2017	01-07-2016 30-09-2016
	M\$	M\$	M\$	M\$
Depreciación y retiros				
Costo de ventas.	1.425.906	814.572	477.038	271.800
Gasto de administración.	189.927	217.597	63.803	72.253
Otras ganancias (pérdidas).	213.439	106.519	143.848	42.068
Total depreciación	1.829.272	1.138.688	684.689	386.121
Amortización				
Gasto de administración.	0	10.136	0	0
Total amortización	0	10.136	0	0
Total	1.829.272	1.148.824	684.689	386.121

24.4.- Otras ganancias (pérdidas).

Detalle	01-01-2017 30-09-2017	01-01-2016 30-09-2016	01-07-2017 30-09-2017	01-07-2016 30-09-2016
	M\$	M\$	M\$	M\$
Castigo o deterioro de propiedades, planta y equipo.	(213.439)	(106.519)	(143.848)	(42.068)
Venta de chatarra.	14.271	6.748	744	426
Venta de propiedades, planta y equipo.	2.139	0	3.639	0
Juicios o arbitrajes.	(61.272)	(28.726)	(27.994)	(175)
Otras ganancias (pérdidas).	9.189	(3.411)	(5.052)	(41.902)
Aportes de terceros para financiar obras propias	386.316	148.754	(18.893)	132.730
Total	137.204	16.846	(191.404)	49.011

25.- RESULTADO FINANCIERO.

Los ítems adjuntos de ingresos financieros, costos financieros, y resultados por unidades de reajustes del estado de resultados por función por los períodos terminados al 30 de septiembre de 2017 y 2016 se detallan a continuación.

Resultado financiero	01-01-2017 30-09-2017	01-01-2016 30-09-2016	01-07-2017 30-09-2017	01-07-2016 30-09-2016
	M\$	M\$	M\$	M\$
Ingresos financieros				
Intereses comerciales.	41.438	333.022	14.716	(19.507)
Otros ingresos financieros.	75.332	4.716	31.406	1.054
Total ingresos financieros	116.770	337.738	46.122	(18.453)
Costos financieros				
Gastos por préstamos bancarios.	(668.605)	(631.729)	(306.427)	(210.900)
Otros gastos.	(63.299)	(628.684)	51.213	(54.643)
Total costos financieros	(731.904)	(1.260.413)	(255.214)	(265.543)
Total resultados por unidades de reajuste (**)	14.860	(7.361)	130	5.253
Total	(600.274)	(930.036)	(208.962)	(278.743)

25.1.- Composición unidades de reajuste.

Resultado por unidades de reajuste	01-01-2017 30-09-2017	01-01-2016 30-09-2016	01-07-2017 30-09-2017	01-07-2016 30-09-2016
	M\$	M\$	M\$	M\$
Unidades de reajuste por activos				
Otros activos no financieros.	138	260	0	75
Activos por impuestos.	22.553	8.650	557	5.741
Total unidades de reajuste por activos	22.691	8.910	557	5.816
Unidades de reajuste por pasivos				
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.	(7.666)	(1.539)	(428)	(481)
Pasivos por impuestos.		(14.384)	0	0
Provisiones por beneficios a los empleados.	(165)	(348)	1	(82)
Total unidades de reajuste por pasivos	(7.831)	(16.271)	(427)	(563)
Total unidades de reajuste neto	14.860	(7.361)	130	5.253

26.- GASTO POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS.

En el ejercicio terminado al 30 de septiembre de 2017 se procedió a calcular y contabilizar el impuesto a la renta con una tasa del 25,5%, en base a lo dispuesto por la Ley N° 20.780, publicada en el Diario Oficial con fecha 29 de septiembre de 2014. Para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016, esta se encuentra calculada con una tasa del 24%.

La misma Ley estableció un aumento gradual de la tasa de impuesto a la renta de las sociedades. Así, para el año 2017 dicho impuesto se fijó en 25,5%. A contar del año 2018, los contribuyentes sujetos al régimen de renta atribuida tendrán una tasa de 25%, mientras que las sociedades acogidas al sistema parcialmente integrado aumentarán su tasa a 27% a contar del año 2018.

Las sociedades anónimas deberán tributar en base al sistema de tributación parcialmente integrado, por lo que la tasa impositiva a la renta a utilizar el año 2017 será 25,5% y a contar del año 2018 la tasa será 27%.

26.1.- Efecto en resultados por impuestos a las ganancias.

Durante los períodos terminados al 30 de septiembre de 2017 y 2016 se originó un cargo a resultados por impuesto a las ganancias ascendente a M\$ 803.393 y M\$ 509.776, respectivamente.

(Gasto) ingreso por impuesto a las ganancias por partes corriente y diferida	01-01-2017 30-09-2017	01-01-2016 30-09-2016	01-07-2017 30-09-2017	01-07-2016 30-09-2016
	M\$	M\$	M\$	M\$
Impuestos corrientes a las ganancias				
(Gasto) ingreso por impuestos corrientes.	(1.345.592)	(756.106)	(272.877)	(245.640)
Ajustes al impuesto corriente de períodos anteriores.	(2.342)	935	0	0
Total gasto por impuestos corrientes a las ganancias, neto	(1.347.934)	(755.171)	(272.877)	(245.640)
Impuestos diferidos				
(Gasto) ingreso por impuestos diferidos relacionado con el nacimiento y reversión de diferencias temporarias.	544.541	245.395	168.173	109.386
Total (gasto) ingreso por impuestos diferidos, neto	544.541	245.395	168.173	109.386
(Gasto) ingreso por impuesto a las ganancias	(803.393)	(509.776)	(104.704)	(136.254)

26.2.- Localización del efecto en resultados por impuestos a las ganancias.

(Gasto) ingreso por impuesto a las ganancias, extranjero y nacional	01-01-2017 30-09-2017	01-01-2016 30-09-2016	01-07-2017 30-09-2017	01-07-2016 30-09-2016
	M\$	M\$	M\$	M\$
Impuestos corrientes a las ganancias				
Gasto por impuestos corrientes, neto, nacional.	(1.347.934)	(755.171)	(272.877)	(245.640)
Total gasto por impuestos corrientes a las ganancias, neto	(1.347.934)	(755.171)	(272.877)	(245.640)
Impuestos diferidos				
(Gasto) o Ingreso por impuestos diferidos, neto, nacional.	544.541	245.395	168.173	109.386
Total (gasto) ingreso por impuestos diferidos, neto	544.541	245.395	168.173	109.386
(Gasto) ingreso por impuesto a las ganancias	(803.393)	(509.776)	(104.704)	(136.254)

26.3.- Conciliación entre el resultado por impuestos a las ganancias contabilizado y la tasa efectiva.

El siguiente cuadro muestra la conciliación entre el impuesto a las ganancias contabilizado y el que resultaría de aplicar la tasa efectiva por los períodos terminados al 30 de septiembre de 2017 y 2016.

Conciliación del gasto por impuestos utilizando la tasa legal con el gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva	01-01-2017 30-09-2017	01-01-2017 30-09-2017	01-01-2016 30-09-2016	01-01-2016 30-09-2016	01-07-2017 30-09-2017	01-07-2017 30-09-2017	01-07-2016 30-09-2016	01-07-2016 30-09-2016
	M\$	%	M\$	%	M\$	%	M\$	%
Ganancia contable	4.086.048		3.461.712		565.623		840.631	
Total de (gasto) ingreso por impuestos a la tasa impositiva aplicable	(1.041.942)	25,5%	(830.811)	24,0%	(144.234)	25,5%	(201.751)	24,0%
Efecto fiscal de ingresos de actividades ordinarias exentos de tributación	152.493	-3,7%	188.098	-5,4%	41.187	-7,3%	48.979	-5,8%
Efecto fiscal de gastos no deducibles para la determinación de la ganancia (pérdida) tributable	117.403	-2,9%	162.365	-4,7%	9.031	-1,6%	31.058	-3,7%
Efecto fiscal del deterioro del valor de la plusvalía		0,0%		0,0%	0	0,0%	0	0,0%
Efecto fiscal de pérdidas fiscales	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
Efecto fiscal de tasas impositivas soportadas en el extranjero.	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
Efecto fiscal procedente de cambios en las tasas impositivas	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
Otros efectos fiscales por conciliación entre la ganancia contable y gasto por impuestos (Ingreso)	(31.347)	0,8%	(29.428)	0,9%	(10.688)	1,9%	(14.540)	1,7%
Total ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa legal	238.549	-5,8%	321.035	-9,3%	39.530	-7,0%	65.497	-7,8%
(Gasto) ingreso por impuestos a las ganancias, operaciones continuadas	(803.393)	19,7%	(509.776)	14,7%	(104.704)	18,5%	(136.254)	16,2%

26.4.- Efecto en los resultados integrales por impuestos a las ganancias.

Importes antes de impuestos	01-01-2017 30-09-2017			01-01-2016 30-09-2016			01-07-2017 30-09-2017			01-07-2016 30-09-2016		
	Importe antes de impuestos	Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias	Importe después de impuestos	Importe antes de impuestos	Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias	Importe después de impuestos	Importe antes de impuestos	Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias	Importe después de impuestos	Importe antes de impuestos	Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias	Importe después de impuestos
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Participación en el otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación.	(11.840)	0	(11.840)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos.	(51.710)	13.961	(37.749)	89.405	(24.139)	65.266	39.671	(10.712)	28.959	(5.388)	1.455	(3.933)
Total		13.961			(24.139)			(10.712)			1.455	

26.5.- Diferencias temporarias no reconocidas.

Diferencias temporarias no reconocidas	30-09-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Diferencias temporarias relacionadas con inversiones en subsidiarias, sucursales y asociadas y con participaciones en negocios conjuntos, para los cuales no se han reconocido pasivos por impuestos diferidos.	7.467.054	6.737.286

27.- GANANCIAS POR ACCION.

La utilidad por acción básica se calcula dividiendo la utilidad atribuible a los accionistas de la Sociedad entre el promedio ponderado de las acciones comunes en circulación en el año, excluyendo de existir, las acciones comunes adquiridas por Empresa Eléctrica de Iquique S.A. y mantenidas como acciones de tesorería.

ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCION	01-01-2017 30-09-2017 M\$	01-01-2016 30-09-2016 M\$
Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora.	3.282.655	2.951.936
Ganancia (pérdida) por acción básica y diluidas en operaciones continuadas.	17,94	16,14
Cantidad de acciones	182.932.687	182.932.687

No existen transacciones o conceptos que generen efecto dilutivo.

28.- INFORMACION POR SEGMENTO.

28.1.- Criterios de segmentación.

La gerencia ha determinado el segmento operativo sobre la base de los informes revisados por el comité ejecutivo estratégico.

El comité considera el negocio desde una perspectiva asociada al tipo de servicio o producto vendido (electricidad).

Los segmentos operativos reportables derivan sus ingresos principalmente de la distribución eléctrica, En relación con las características del negocio de dichos segmentos. (ver nota 2.1.- y 2.2.-)

Los indicadores utilizados por el comité ejecutivo para la medición de desempeño y asignación de recursos a cada segmento están vinculados con el margen de cada actividad y su EBITDA.

La información por segmentos que se entrega al comité ejecutivo estratégico de los segmentos reportables, a nivel de estado de resultados por función y el estado de flujo de efectivo por el período terminado al 30 de septiembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

28.2.- Cuadros de resultados por segmentos.

ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCION	Eléctrico			
	01-01-2017 30-09-2017 M\$	01-01-2016 30-09-2016 M\$	01-07-2017 30-09-2017 M\$	01-07-2016 30-09-2016 M\$
	Ingresos de actividades ordinarias.	43.620.640	39.541.325	13.858.779
Costo de ventas	(35.298.357)	(31.644.399)	(11.481.338)	(10.504.143)
Ganancia bruta	8.322.283	7.896.926	2.377.441	2.327.772
Otros ingresos, por función.	35.625	28.279	16.276	8.787
Gasto de administración.	(4.406.804)	(4.334.046)	(1.589.246)	(1.470.277)
Otras ganancias (pérdidas).	137.204	16.846	(191.404)	49.011
Ganancias (pérdidas) de actividades operacionales.	4.088.308	3.608.005	613.067	915.293
Ingresos financieros.	116.770	337.738	46.122	(18.453)
Costos financieros.	(731.904)	(1.260.413)	(255.214)	(265.543)
Participación en ganancia (pérdida) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación.	598.014	783.743	161.518	204.081
Resultados por unidades de reajuste.	14.860	(7.361)	130	5.253
Ganancia (pérdida) antes de impuesto	4.086.048	3.461.712	565.623	840.631
Gasto por impuestos a las ganancias.	(803.393)	(509.776)	(104.704)	(136.254)
Ganancia (pérdida)	3.282.655	2.951.936	460.919	704.377
Depreciación	1.615.833	1.032.169	540.841	344.053
Amortización	0	10.136	0	0
EBITDA	5.566.937	4.633.464	1.345.312	1.210.335

28.3.- Cuadros de resultados por segmentos geográficos.

Información de segmentos por áreas geográficas	Chile			
	01-01-2017 30-09-2017 M\$	01-01-2016 30-09-2016 M\$	01-07-2017 30-09-2017 M\$	01-07-2016 30-09-2016 M\$
	Ingresos de actividades ordinarias.	43.620.640	39.541.325	13.858.779

28.4.- Flujos de efectivo por segmento por método directo.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR METODO DIRECTO	Eléctrico	
	01-01-2017 30-09-2017 M\$	01-01-2016 30-09-2016 M\$
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación.	12.297.207	12.656.798
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión.	(5.362.144)	(2.739.837)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación.	(6.935.030)	(10.098.912)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	33	(181.951)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período o ejercicio.	25	182.986
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período o ejercicio	58	1.035

29.- CONTINGENCIAS, JUICIOS Y OTROS.

29.1.- Juicios y otras acciones legales.

No existen juicios y otras acciones legales sancionatorias en contra de la sociedad.

29.2.- Juicios arbitrales.

No existen juicios arbitrales administrativos sancionatorios en contra de la sociedad.

29.3.- Sanciones administrativas.

Mediante Resolución Exenta N° 11.756, de fecha 29 de diciembre de 2015, notificada a la sociedad con fecha 5 de enero de 2016, la Superintendencia de Electricidad y Combustible impuso una multa de 953 UTM por incumplimiento de lo dispuesto por el artículo 130° del DFL N°4, de 2006, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción y 221°, 246° y 323° letra e), del D.S. N°327/97, del Ministerio de Minería por superar los índices de continuidad de suministro en algunos de sus alimentadores relativo al periodo diciembre 2013 a noviembre de 2014. Con fecha 12 de enero de 2016, se interpuso ante la misma Superintendencia un recurso de reposición, el que se encuentra pendiente de resolución.

Mediante Resolución Exenta N° 19.766, de fecha 1 de agosto de 2017, la Superintendencia de Electricidad y Combustibles impuso una multa de 600 UTM por incumplimiento de lo dispuesto por el artículo 139° de la Ley General de Servicios Eléctricos, por la demora en la reposición del suministro eléctrico durante la tormenta de viento y arena que afectó a la región con fecha 8 de julio de 2016. Con fecha 1 de agosto de 2017, se interpuso recurso de reposición, el que fue rechazado. Con fecha 29 de septiembre de 2017, se interpuso un recurso de reclamación ante la Corte de Apelaciones de Santiago, el que se encuentra pendiente de resolución.

Exposición: Se estima como probable pasivo la suma de 600 UTM, la que se propone reconocer como provisión.

29.4.- Sanciones.

29.4.1.- De la Superintendencia de Valores y Seguros.

La Sociedad, los Directores y Ejecutivos, no han sido sancionados por la Superintendencia de Valores y Seguros durante el período terminado al 30 de septiembre de 2017.

29.4.2.- De otras autoridades administrativas.

Los Directores y Ejecutivos no han sido sancionados por otras autoridades administrativas durante el período terminado al 30 de septiembre de 2017.

Durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2017, la Superintendencia de Electricidad y Combustibles ha sancionado con las siguientes multas:

Resolución	Fecha	Monto	Unidad	Estado
17631	07-03-2017	350	UTM	Pagada
17252	08-02-2017	350	UTM	Pendiente
17626	07-03-2017	50	UTM	Pagada
19766	04-08-2017	600	UTM	Pendiente

Las sanciones enumeradas en la Nota 29.3, que han sido sancionadas por la Superintendencia de Electricidad y Combustible se encuentran pendientes de resolución al cierre de los estados financieros al 30 de septiembre de 2017.

29.5.- Restricciones.

No existen restricciones que afecten a la Sociedad.

29.6.- Otras acciones legales.

No existen otras acciones legales que afecten a la Sociedad.

30.- GARANTIAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS, OTROS ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES Y OTROS COMPROMISOS.

No existen garantías comprometidas con terceros, otros activos y pasivos contingentes y otros compromisos significativos.

31.- DISTRIBUCION DEL PERSONAL.

La distribución de personal de la Sociedad es la siguiente para el período terminado al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

área	30-09-2017			Promedio del periodo
	Profesionales y técnicos	Trabajadores y otros	Total	
Iquique	30	93	123	129
Alto Hospicio	1	3	4	4
Pozo Almonte	0	2	2	2
Total	31	98	129	135

área	31-12-2016			Promedio del periodo
	Profesionales y técnicos	Trabajadores y otros	Total	
Iquique	39	132	171	141
Alto Hospicio	1	3	4	5
Pozo Almonte	0	3	3	3
Total	40	138	178	149

32.- MEDIO AMBIENTE.

La Sociedad participa en el mercado de la distribución de energía eléctrica, y más allá de la naturaleza eminentemente eficiente del sector, hacen esfuerzos permanentes por mejorar su desempeño ambiental. A su vez, estas empresas cumplen y hacen seguimiento proactivo a la normativa ambiental de manera de cumplirla cabalmente en forma sostenida. Además de lo anterior, todos los proyectos eléctricos en que la empresa participa cumplen con la normativa y reglamentación existente sobre la materia, los cuales incluyen, en proyectos que así lo requieran, ser sometidos a procesos de calificación ambiental, mediante el Servicio de Evaluación Ambiental. En este mismo sentido, estas empresas han suscrito el compromiso de medir su huella de carbono, iniciativa tendiente a identificar los impactos ambientales, en materia de gases de efecto invernadero, detectar las fuentes de emisión y eventualmente comprometer planes de reducción.

Al 30 de septiembre de 2017 y 2016 no se han efectuado desembolsos por este concepto y no existe proyección de desembolso futuro en la materia.

33.- HECHOS POSTERIORES.

Con fecha 6 de octubre de 2017 el directorio de Eliqsa, acordó por la unanimidad de sus integrantes, solicitar al Ministerio de Energía su autorización para transferir a la matriz Compañía General de Electricidad S.A., en adelante también “CGE”, mediante fusión por absorción, la totalidad de las concesiones de servicio público de distribución de electricidad de que es titular la Sociedad.

La adopción de dicho acuerdo, se efectuó a solicitud de esa matriz, en el marco del plan de reorganización societaria impulsado por ella, cuyo objetivo es unificar en una sola compañía, CGE, todos los activos y actividades de transmisión y distribución de electricidad desarrolladas por las empresas transmisoras y distribuidoras filiales de aquélla.

Entre el 30 de septiembre de 2017, fecha de cierre de los presentes estados financieros y su fecha de presentación, no han ocurrido otros hechos significativos de carácter financiero-contable que pudieran afectar el patrimonio de la Sociedad o la interpretación de éstos.

Edmundo Laborde Correa
Gerente de Contabilidad

Eduardo Apablaza Dau
Gerente General